UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU
para los Refugiados

Un hogar en México

2024
Principales Resultados ACNUR México

© 2025 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Todos los derechos reservados. Las reproducciones y traducciones son autorizadas, siempre que se reconozca al ACNUR como la fuente.

Contenido

Carta de Giovanni Lepri, Representante 3

1. Contexto y procesos regionales 4
- 1.1 Contexto 5
- 1.2 Procesos regionales 8
- 1.3 ACNUR México en cifras 10

2. Garantizar el acceso a la protección internacional y las respuestas de protección 14
- 2.1 Acceso al asilo 15
- 2.2 Acceso a orientación y representación legal 21
- 2.3 Acceso a la información 23

3. Albergues 26

4. Centros Multiservicios 30

5. Soluciones 34
- 5.1 Integración local 35
- 5.2 Colaboración con el sector privado 39
- 5.3 Naturalización 40
- 5.4 Acceso a la educación y oportunidades 41
- 5.5 Reunificación familiar 42

6. Necesidades específicas de protección 44

7. Mujeres y niñas desplazadas 46

8. Protección a la niñez 50

9. Desplazamiento interno 54

10. Clima, desastres y desplazamiento 58

11. Personas refugiadas en sus nuevas comunidades 62

12. Fomentar la coexistencia pacífica mediante el deporte, la cultura y la academia 66
- 12.1 El deporte como vehículo de integración 68
- 12.2 Intercambios culturales 69
- 12.3 Jornadas por la inclusión y la no discriminación 70
- 12.4 Academia 71

13. Relaciones externas y financiamiento 72

14. Una mirada hacia el futuro 74

15. Agradecimientos 78

2024
Principales resultados ACNUR México

Carta de Giovanni Lepri

ACNUR está comprometido con la protección de las personas que han tenido que huir de sus hogares y con brindarles el apoyo necesario para que reconstruyan sus vidas. Nuestra misión no es solo ayudarlas a sobrevivir, sino a prosperar.

Más de la mitad de las personas que llegan a México declaran haber dejado sus países debido a la violencia, la inseguridad y las amenazas. Esto confirma que la mayoría se ve forzada a huir, lo que hace que nuestro trabajo no sea solo necesario, sino vital. En México, apoyamos el fortalecimiento del sistema de asilo para que las personas desplazadas por la fuerza puedan recibir protección y acceder a opciones de integración, una contribución clave para atender la compleja situación de movilidad humana en la región.

En 2024, las solicitudes de asilo en México disminuyeron 40 por ciento respecto al año anterior. A pesar de esta reducción, México se mantuvo entre los diez países que más solicitudes recibieron a nivel mundial. Las aproximadamente 80.000 solicitudes registradas siguen siendo una cifra elevada, considerando las dificultades que enfrentan las personas solicitantes para acceder a la documentación. Las solicitudes de asilo aumentaron en el último trimestre del año.

El Programa de Integración Local ha brindado a 50.000 personas refugiadas la oportunidad de comenzar una nueva vida en México desde 2016.[1] Este modelo ha impulsado la inclusión social, económica y cultural, permitiendo que las personas refugiadas contribuyan al desarrollo de las comunidades locales. Se ha convertido en una experiencia donde personas refugiadas, empresas y comunidades de acogida se benefician mutuamente. En 2024, un número récord de 13.000 personas refugiadas optaron por reubicarse desde el sur de México hacia ciudades con mayores oportunidades.

Sabemos que cuando las personas refugiadas acceden a educación, salud y empleo, las comunidades se fortalecen. Seguiremos trabajando para ampliar el espacio de protección junto al gobierno, albergues y sociedad civil. Continuaremos fortaleciendo los lazos con autoridades de todos los niveles, el sector privado, la academia, los medios de comunicación y las agencias de la ONU, asegurando la participación significativa de las personas refugiadas. También, seguiremos diversificando las contribuciones de nuestros donantes, a quienes agradecemos su generosidad.

La mayoría de las personas desplazadas en las Américas permanecen en América Latina, siendo México uno de los principales destinos. En 2024, México y la región reafirmaron su compromiso con la protección mediante la Declaración y el Plan de Acción de Chile, en el 40 aniversario de la Declaración de Cartagena.

Estoy convencido de que, con los esfuerzos conjuntos y escuchando las voces de quienes han sido forzados a huir, el derecho al asilo prevalecerá. Como lo hemos demostrado en los últimos 75 años, reafirmamos nuestro mandato de proteger a quienes más lo necesitan.

© ACNUR/Iván Stephens

Giovanni Lepri
Representante
Marzo 2025

[1] Números actualizados a febrero de 2025.

Las personas refugiadas reconstruyen sus vidas en el sur de México gracias al apoyo de ACNUR.

© ACNUR/Adrián González

Capítulo **1**

Contexto **y procesos regionales**

1.1 Contexto

En 2024, un número sin precedentes de elecciones se celebró en varios países del mundo. En México, Claudia Sheinbaum fue electa como la primera mujer presidenta del país tras ganar las elecciones del 2 de junio. El país mantiene su liderazgo a nivel global en la recepción e integración de personas forzadas a huir, al promover entornos inclusivos, demostrar solidaridad y ofrecer oportunidades para que reconstruyan sus vidas en un nuevo hogar.

Este año se registró el mayor número de nuevos participantes en el Programa de Integración Local (PIL) de México para personas refugiadas, con cerca de 13.000 personas incorporadas al sector formal, lo que permitió facilitar su acceso a servicios educativos y de salud. Hasta ahora, el PIL, apoyado por ACNUR, ha permitido que 50.000 personas[2] refugiadas encuentren estabilidad y un nuevo hogar en México. El PIL ha revolucionado la integración mediante una inclusión social, económica y cultural efectiva, permitiendo que las personas refugiadas contribuyan al desarrollo y bienestar de las comunidades locales y del país.

En 2024, México recibió cerca de 80.000 nuevas solicitudes de asilo, consolidándose como uno de los principales destinos para solicitantes de asilo a nivel mundial. La mayoría provienen de Honduras, Cuba, Haití, El Salvador y Venezuela. Más de la mitad de las personas que llegan al país expresaron que las principales razones para abandonar sus hogares fueron la violencia, la inseguridad y las amenazas en sus países, lo que indica que un número significativo de personas puede requerir protección internacional. Esta realidad se refleja en la alta tasa de reconocimiento de la condición de persona refugiada, superior al 60 por ciento, destacando la efectividad del sistema de asilo y el marco legal progresista. México ha incorporado plenamente la Declaración de Cartagena en su legislación nacional.

¿Quién es una persona refugiada?

Son personas que se encuentran fuera de su país de origen y que no pueden regresar debido a un temor fundado de persecución, conflicto, violencia u otras circunstancias que han alterado gravemente el orden público. Como resultado, requieren protección en otros países.

Las personas refugiadas y las personas migrantes a menudo viajan juntas. Sin embargo, estos dos grupos están regidos por marcos legales diferentes, y las personas refugiadas tienen derechos específicos, como el derecho a la no devolución. Tratar a ambos grupos de la misma manera podría tener graves consecuencias para la vida y la seguridad de quienes huyen de la persecución o el conflicto, ya que las personas refugiadas están protegidas por el derecho internacional de las personas refugiadas.

[2] Números actualizados a febrero de 2025.

ACNUR fortaleció su colaboración con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), lo que permitió optimizar los sistemas de registro y procesamiento. Uno de los avances más importantes fue la digitalización y la adopción de tecnología biométrica por parte de la COMAR, para mejorar la eficiencia en el procesamiento de solicitudes de asilo. Al cierre del año, la COMAR procesaba un promedio de más de 2.800 resoluciones al mes, casi 40 por ciento más que en 2023. Sin embargo, la COMAR continúa enfrentando limitaciones presupuestales que, sumadas a la escasez de alternativas legales de estancia para las personas, han sobrecargado el sistema de asilo.

Más de 60 por ciento de las personas entrevistadas por ACNUR expresaron temor a regresar a sus países de origen. El elevado número de solicitudes de asilo es especialmente notable considerando las dificultades que enfrentan las personas solicitantes para obtener documentación, incluyendo las Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH). En 2024, el Instituto Nacional de Migración (INM) redujo en 97 por ciento[3] la emisión de TVRH para personas que necesitan protección internacional, en comparación con el año anterior. La continua falta de documentación dificulta que las personas solicitantes de asilo accedan a servicios esenciales, empleo formal y educación durante su proceso de asilo, que puede llevar meses, y las ha expuesto a mayores riesgos de protección, incluyendo violencia contra mujeres y niñas, fraude y extorsión. Las Residencias Permanentes siguieron otorgándose a las personas refugiadas reconocidas.

La **frontera sur** de México es el principal punto de ingreso al país para las personas desplazadas de sus hogares en América Latina y otros continentes. Esta región ha experimentado un aumento constante de llegadas, con más de tres cuartas partes de todas las solicitudes de asilo presentadas en Chiapas, un estado con servicios y recursos que se encuentran al máximo de su capacidad. En agosto de 2024, la geolocalización de la aplicación CBP One, empleada para programar citas y entrar regularmente a los Estados Unidos, incluso para solicitar asilo, se extendió al sur de México. Antes, las personas únicamente podían acceder a la aplicación desde la Ciudad de México hacia el norte del país[4].

La **Ciudad de México** recibió más de 14.300 solicitudes de asilo en 2024, convirtiéndose en el segundo destino con mayor número de solicitantes. Algunos albergues en Ciudad de México operaban a un 500 por ciento de su capacidad, lo que puso en riesgo la protección de niñas, niños y adolescentes no acompañados, mujeres embarazadas, personas mayores y personas con discapacidad, además de generar tensiones con la población local. En respuesta, ACNUR ha implementado varias iniciativas para mejorar la capacidad de atención y para promover la convivencia pacífica. Entre estas iniciativas se encuentra la mejora en las condiciones de recepción en los albergues a través de la provisión de artículos de primera necesidad, alimentos, productos de limpieza e higiene, así como mobiliario y equipos para dormitorios y oficinas.

En la **frontera norte**, en 2024, hubo un aumento significativo de personas mexicanas desplazadas, lo que representó más de la mitad de la ocupación de los albergues en el norte de México. Las condiciones climáticas extremas, los graves incidentes de seguridad, incluidos secuestros y extorsiones, así como las malas condiciones de salud e higiene, representan importantes riesgos de protección para las personas refugiadas y solicitantes de asilo en todo el país, especialmente cerca de la frontera norte.

[3] Entre enero y noviembre de 2024, el INM emitió 3.755 TVRH, en contraste con los 128.974 emitidos durante el mismo período del año anterior, según datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP).
[4] La aplicación CBP One fue desactivada el 20 de enero de 2025.

ACNUR tiene presencia en 13 localidades de México y trabaja con 34 socios para responder en todo el país y promover soluciones duraderas para las personas refugiadas y sus comunidades.

Presencia de ACNUR en México

Oficina de país

1. Mexico City

Sub oficinas

2. Monterrey

3. Tuxtla Gutiérrez

Oficinas de terreno

4. Tapachula

5. Ciudad Juárez

6. Tijuana

Unidades de terreno

7. Tenosique

8. Palenque

9. Guadalajara

10. Aguascalientes

11. Saltillo

Presencia

12. San Luis Potosí

13. Villahermosa

Enlaces de desplazamiento interno

- Michoacán (Morelia)
- Sinaloa (Culiacán, Mazatlán, Choix)
- Chihuahua (Chihuahua, Cd. Juárez, Parral)
- Chiapas (Tuxtla Gutiérrez)
- Guerrero (Acapulco & Chilpancingo)
- Oaxaca (Oaxaca de Juárez)

ACNUR colabora con autoridades locales para promover soluciones basadas en las necesidades de las personas desplazadas internas.

© ACNUR/Jesús González

Más de 320.700 familias se vieron obligadas a cambiar de hogar o lugar de residencia dentro del país en 2023, para protegerse del crimen[5]. La violencia provocó el desplazamiento de 11.000 personas en Chiapas en 2024, lo que llevó a unas 600 personas a cruzar la frontera hacia Guatemala. En respuesta a un importante aumento del desplazamiento interno en los últimos años, ACNUR apoya a los gobiernos de Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Sinaloa mediante oficiales de enlace que brindan apoyo técnico, y desarrolló una guía nacional de registro para personas desplazadas internas junto con la Secretaría de Gobernación.

1.2 Procesos regionales

En 2024, se celebró el 40º aniversario de la Declaración de Cartagena, un instrumento jurídico histórico que amplió la definición de una "persona refugiada" para incluir, entre otras, a personas afectadas por violencia generalizada o alteraciones del orden público. Para profundizar en su desarrollo, México, Colombia y Brasil celebraron tres consultas temáticas sobre protección, integración y desplazamiento debido a desastres naturales con la asistencia técnica de ACNUR. Por primera vez, organizaciones dirigidas por personas refugiadas, a la par de sociedad civil, academia y sector

[5] Cifras basadas en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2024 (ENVIPE).

privado participaron en las rondas posteriores de negociaciones sobre el contenido de la Declaración y Plan de Acción de Chile (PAC), que incluyó una lista de acciones para la protección de personas refugiadas, apátridas o poblaciones desplazadas por el clima y desastres naturales, que se implementarán en la próxima década.

Como seguimiento al Pacto Mundial sobre los Refugiados y a los compromisos asumidos en la Declaración de Los Ángeles, México participó en cuatro equipos técnicos regionales sobre recepción, empleo y medios de vida, desplazamiento interno y gobernanza local. Entre los principales logros del país se encuentran la emisión de la Clave Única de Registro de Población (CURP) temporal para 48.000 personas solicitantes de asilo; el apoyo a más de 1.300 niñas, niños y adolescentes no acompañados que buscaban asilo; y la referencia de 1.600 personas a los servicios públicos de salud.

El Grupo Interagencial de Movilidad Humana (GIMH), codirigido por ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), analiza las tendencias de movilidad humana, discute estrategias e intervenciones conjuntas, coordina respuestas y apoya al gobierno mexicano en la promoción de políticas públicas y acciones para mejorar los derechos de las personas en contexto de movilidad. ACNUR y OIM también codirigen la Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), una plataforma regional que incluye organizaciones internacionales, gobiernos y sociedad civil, y que se centra en diversas áreas de protección e integración socioeconómica para la población venezolana en México.

Para fomentar estrategias conjuntas sobre protección internacional y soluciones duraderas para personas refugiadas y poblaciones desplazadas, ACNUR acompaña al gobierno mexicano y a otras partes interesadas en la implementación del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) en México, una iniciativa regional de los países de Centroamérica y México.

Representantes de países de América Latina y el Caribe participan en la primera consulta temática del Proceso de Cartagena +40.

© ACNUR/ Arturo Almenar

1.3 ACNUR México en cifras

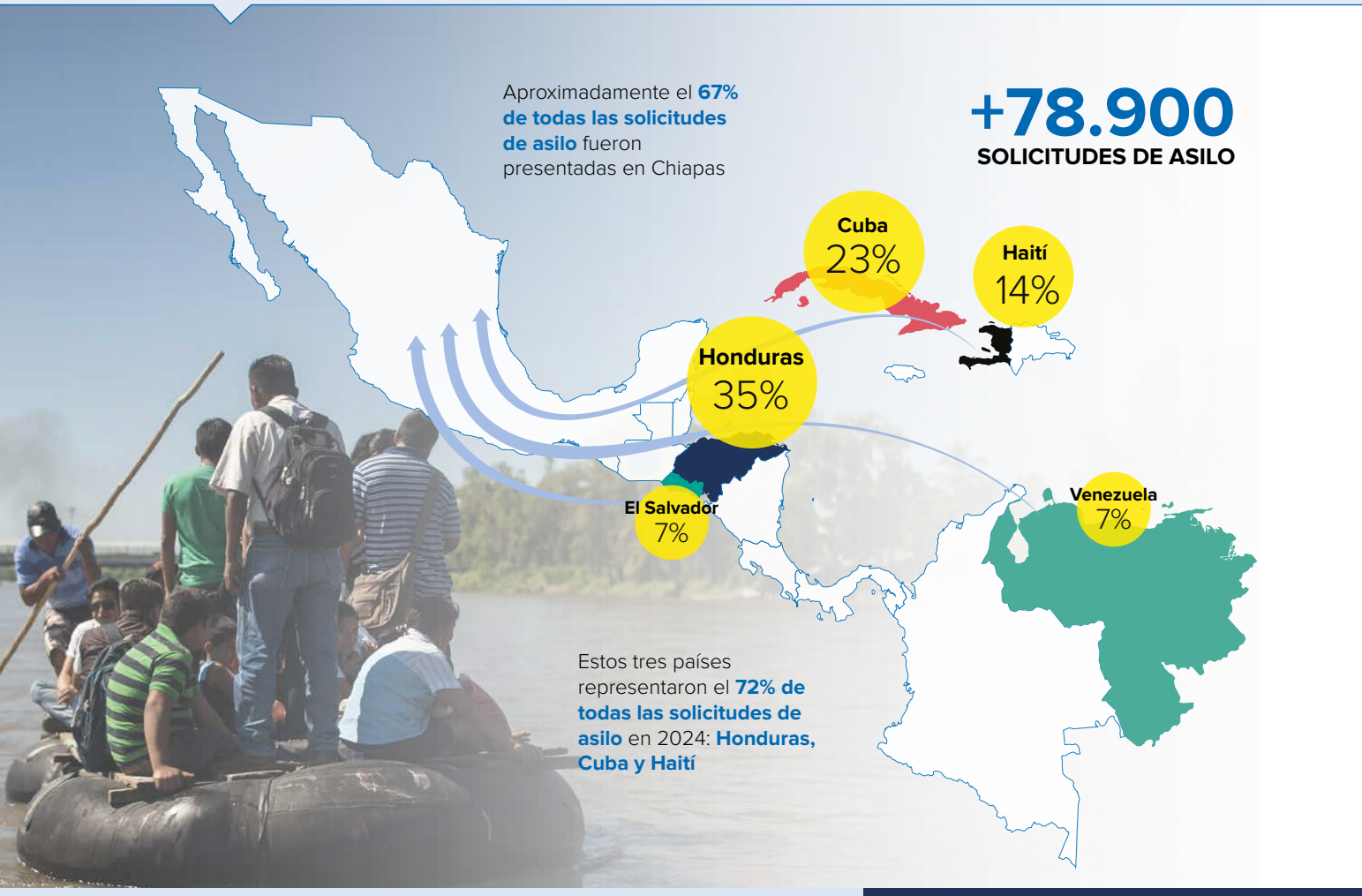

PERFIL DE NUEVAS SOLICITUDES DE ASILO

MUJERES Y NIÑAS 44%

HOMBRES Y NIÑOS 56%

25%
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

+26.800

PERSONAS REFUGIADAS RECONOCIDAS en 2024

(y protección complementaria), con un promedio de **+2.800** decisiones sustantivas por mes, lo que representa un **aumento de +20%** en comparación con el año anterior

TRABAJO DE COMAR

+69.000
RESOLUCIONES INDIVIDUALES
por parte de COMAR

COMAR ha incrementado su capacidad de procesamiento cinco veces desde 2018

+60%
TASA DE RECONOCIMIENTO
de personas refugiadas

COMUNICACIÓN CON COMUNIDADES

+25.000
CONSULTAS
atendidas a través del Help Desk de ACNUR

CONFÍA EN EL JAGUAR
+266.600
USUARIOS
alcanzados mensualmente a través de la página de Facebook "Confía en el Jaguar"

+153.400
VISITAS
a la página de ayuda de ACNUR

ASISTENCIA LEGAL

+185.000
SESIONES
de acompañamiento legal brindadas

+96.800
PERSONAS
recibieron asesoría y representación legal

+4.100
PERSONAS
fueron representadas por la red legal de ACNUR

45 ABOGADOS
45 PARALEGALES
20 CLÍNICAS JURÍDICAS ACTIVAS
+40 DEFENSORES PÚBLICOS

PROTECCIÓN COMUNITARIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A PERSONAS AFECTADAS

+800
PERSONAS REFUGIADAS, SOLICITANTES DE ASILO Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DE ACOGIDA
formaron parte de los diagnósticos participativos de ACNUR

+1.000
PERSONAS DESPLAZADAS INTERNAS
participaron en consultas sobre propuestas de ley en Chiapas, Michoacán y Oaxaca

+220
REPORTES
recibidos a través del mecanismo comunitario de retroalimentación y denuncia, de los cuales **+90%** fueron resueltos por ACNUR

PROTECCIÓN A LA NIÑEZ

+800
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO
recibieron apoyo mediante gestión especializada de casos

+4.600
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
participaron en actividades psicosociales y recreativas

+2.700
MADRES, PADRES Y PERSONAS CUIDADORAS
recibieron herramientas de crianza positiva y apoyo psicosocial

+2.000
PERSONAL DE ACNUR, SOCIOS GUBERNAMENTALES Y SOCIEDAD CIVIL
recibieron capacitación especializada en protección a la niñez

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS: PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA

+1.700
MUJERES Y NIÑAS SOBREVIVIENTES
de violencia recibieron asistencia especializada por parte de ACNUR y socios

+1.800
MIEMBROS DEL PERSONAL
de socios, el gobierno y ACNUR, recibieron formación sobre los mecanismos de prevención y repuesta y PEAS

+1.300
PERSONAS SOLICITANTES, REFUGIADAS Y DESPLAZADAS
sensibilizadas sobre la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas

CONDICIONES DE ACOGIDA Y APOYO A ALBERGUES

140
ALBERGUES
fueron apoyados por ACNUR

45.000
PERSONAS
accedieron a servicios integrales en albergues, incluyendo alojamiento, alimentación, apoyo psicosocial o asesoría legal a través de **26 albergues socios**

+1.500
VISITAS
a **+130 albergues**

+80
TRABAJADORES
de albergues participaron en iniciativas de capacitación sobre protección internacional, salud mental y soluciones duraderas

INTEGRACIÓN LOCAL

+12.900
PERSONAS REFUGIADAS
optaron por reubicarse como parte del Programa de Integración Local (PIL) de México, sumando un total de **+50.000** participantes desde el inicio del programa en 2016

+13.300
PERSONAS REFUGIADAS
ya establecidas en sus ciudades de integración recibieron apoyo, alcanzando un total de **+113.000** personas apoyadas desde 2021

+650
650 EMPRESAS PRIVADAS
se han asociado con ACNUR y emplean a personas refugiadas

+630
PERSONAS REFUGIADAS
iniciaron su proceso de naturalización y **+300** fueron naturalizadas

EDUCACIÓN

+2.400
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SOLICITANTES DE ASILO Y REFUGIADOS
recibieron apoyo para inscribirse en la escuela

+220
PERSONAS SOLICITANTES DE ASILO Y REFUGIADAS
se inscribieron en formación técnica o certificación de competencias laborales

+130
ESTUDIANTES REFUGIADOS
recibieron becas para estudios universitarios

200
PERSONAS
recibieron asistencia para el reconocimiento de sus credenciales académicas

Nuevas solicitudes de asilo en México
Evolución mensual | 2014 – 2024

En 2024
+78.900
solicitudes de asilo fueron registradas

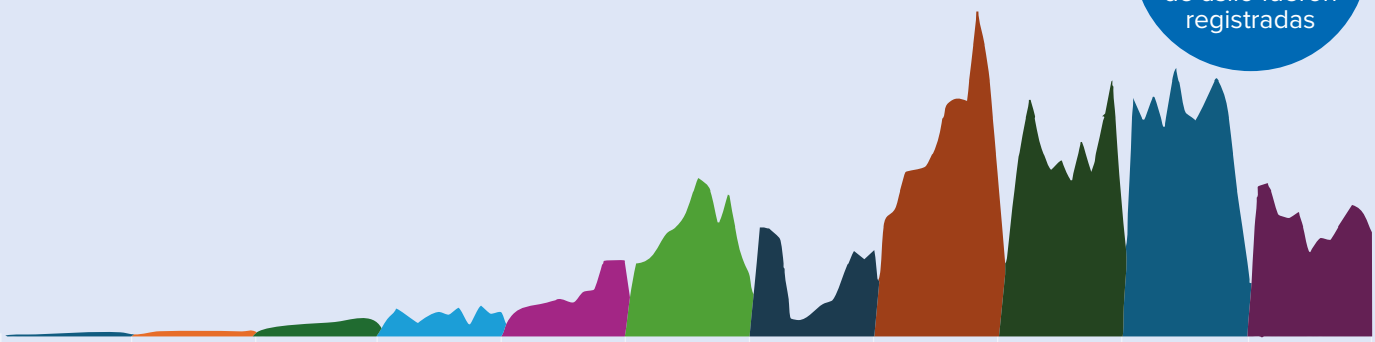

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2.137 Solicitudes	3.424 Solicitudes	8.796 Solicitudes	14.603 Solicitudes	29.631 Solicitudes	70.431 Solicitudes	41.303 Solicitudes	131.414 Solicitudes	118.756 Solicitudes	140.812 Solicitudes	78.975 Solicitudes

Fuente: COMAR 2014-18, SIRE 2019-2024

ACNUR trabaja con la red de albergues para fortalecer la primera línea de respuesta humanitaria.

© ACNUR/Aurora Herrera

Capítulo **2**

Garantizar el acceso a la protección internacional **y las respuestas de protección**

© ACNUR/Archivo

ACNUR trabaja para brindar atención a las personas con necesidades de protección internacional.

2.1 Acceso al asilo

Las Américas continuaron enfrentándose a un nivel de desplazamiento de una escala y complejidad sin precedentes, donde quienes huían de conflictos, persecuciones y violencia se movilizaban junto con personas que escapaban de la pobreza, la falta de oportunidades y el impacto de desastres naturales. Para mediados de 2024, las Américas albergaban a más de 20,3 millones de personas desplazadas forzosamente o apátridas, incluidas 5,8 millones de personas refugiadas y solicitantes de asilo, 8,1 millones de personas desplazadas internas y 5,8 millones de otras personas necesitadas de protección internacional.[6]

En este contexto, México evolucionó de ser únicamente un país de origen y tránsito para también ser destino para las personas forzadas a huir. En los últimos años, se ha posicionado como uno de los principales países del mundo en recibir nuevas solicitudes de asilo. En 2024, 78.900 personas solicitaron asilo ante la COMAR, principalmente personas originarias de Honduras (+27.700), seguidas de personas de Cuba (+17.600), Haití (+10.300) y El Salvador (+5.400). La Ciudad de México representó 18 por ciento de las solicitudes del país, a pesar del cierre temporal de la oficina de COMAR, del 24 de mayo al 5 de agosto. El aumento de personas refugiadas en la capital llevó a la creación de una nueva oficina de terreno de ACNUR en febrero de 2024.

El aumento en las llegadas en los últimos años, sumado a la falta de alternativas de estancia legal, ha ejercido una presión considerable sobre un sistema de asilo que ya operaba al límite de su capacidad. ACNUR proporcionó asistencia estructural, técnica y financiera a COMAR para mantener la integridad del proceso de asilo y garantizar el apoyo adecuado para quienes buscan la condición de persona refugiada en México.

En colaboración con socios, ACNUR llevó a cabo la encuesta de Monitoreo de Movimientos Mixtos y realizó más de 5.000 entrevistas a personas refugiadas y migrantes en México para obtener una comprensión más amplia de sus perfiles y necesidades de protección. Siete de cada diez personas declararon haber sido obligadas a abandonar sus hogares debido a la violencia generalizada y/o persecución directa. Más de 60 por ciento expresó temor por sus vidas, seguridad o libertad si tuvieran que regresar a sus países de origen, lo que indica su necesidad de protección internacional. Más de 60 por ciento de las personas solicitantes de asilo son reconocidas como refugiadas.

[6] Otras personas necesitadas de protección internacional incluyen a personas apátridas, retornadas o aquella persona que, debido a persecución, conflictos armados, violencia o violaciones graves a sus derechos humanos no puede contar con la protección de su país de origen.

Perfiles

Las mujeres representaron más de la mitad **(54 por ciento)** de todas las solicitudes de asilo en 2024, lo que continúa la tendencia de 2023 **(57 por ciento)**. Mientras que **25 por ciento** de las personas que buscaban protección eran niñas y niños. **Más de 700 solicitudes** de asilo fueron presentadas por niñas y niños no acompañados.

Definición ampliada de Cartagena para las personas haitianas

A medida que la situación en Haití empeoró, México comenzó a aplicar la definición ampliada de la Declaración de Cartagena de 1984 a las personas solicitantes de asilo haitianas para garantizar su protección. Como resultado, **90 por ciento** de las personas haitianas que huyeron de disturbios al orden público y violencia entre 2023 y 2024 encontraron protección en México, ya sea obteniendo la condición de persona refugiada o a través de protección complementaria.

APOYO A COMAR

175

PUESTOS EN COMAR

fueron apoyados para aumentar la capacidad de registro y procesamiento

9

OFICINAS

de COMAR fueron apoyadas y fortalecidas

+30

SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN

brindados para entrevistas de asilo, incluyendo **9 intérpretes de creole**

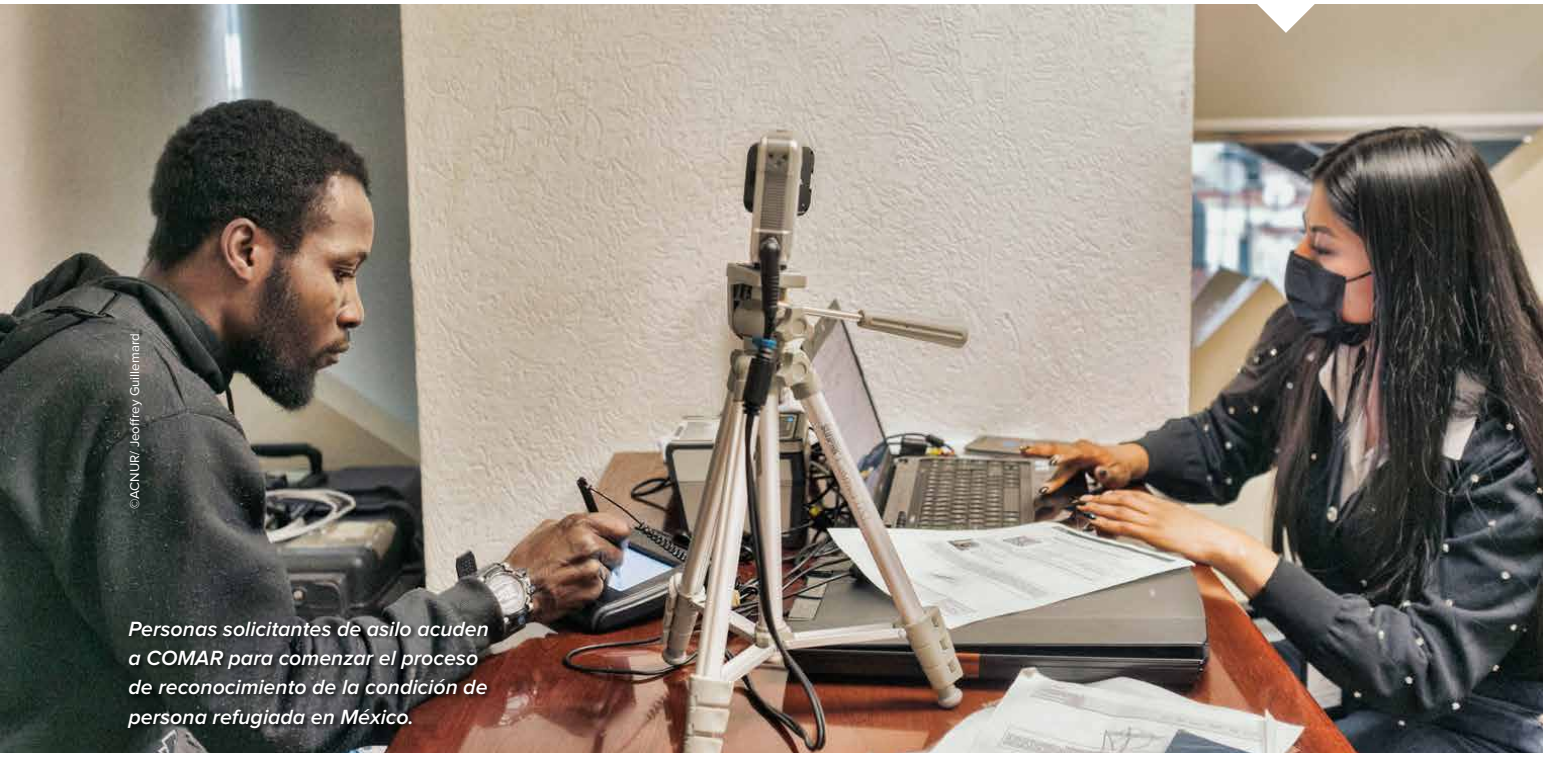

Personas solicitantes de asilo acuden a COMAR para comenzar el proceso de reconocimiento de la condición de persona refugiada en México.

Un proceso de asilo más justo y eficiente

La COMAR resolvió 40 por ciento más solicitudes de asilo en 2024 que en 2023, como resultado, en parte, de una mayor eficiencia generada por la Iniciativa de Asilo de Calidad (QAI, por sus siglas en inglés). La mejora de los procedimientos diferenciados por nacionalidad y perfil, contribuyó a un sistema de asilo más justo y eficiente. ACNUR brindó apoyo técnico y financiero para esto.

En 2024 se lanzó COMAR Digital, plataforma que permite a las personas solicitantes de asilo rastrear el estado de sus solicitudes, recibir actualizaciones y acceder a información sobre su proceso de asilo. Disponible en cuatro idiomas, esta plataforma mejora la comunicación, agiliza los procedimientos y reduce la necesidad de visitas presenciales a las oficinas de COMAR. Aunque sirve como una herramienta de consulta, todos los procedimientos de asilo siguen siendo presenciales, confidenciales y gratuitos. Este año estuvo marcado por mejoras y logros, como la migración de los sistemas digitales a la infraestructura de la Secretaría de Gobernación, mejor integración y coordinación con otros sistemas gubernamentales y la provisión de dispositivos biométricos para ayudar al gobierno a asignar a las personas solicitantes de asilo y refugiadas una identidad digital única.

COMAR también desarrolló el **Sistema de Información de Refugiados (SIRE)** con el apoyo de ACNUR. Este sistema de gestión de casos tiene como objetivo automatizar todas las actividades operativas y generar reportes estadísticos. Se lanzaron tres nuevos módulos del SIRE: 1) el módulo de Traducción e Interpretación, que facilita el acceso y la gestión interna de dichos servicios; 2) el módulo de Triaje[7], que permite la

[7] El Triaje es un método utilizado para priorizar casos según su urgencia. En los sistemas de asilo, ayuda a perfilar a los solicitantes para identificar a aquellos con mayor vulnerabilidad y/o con perfiles que indiquen una mayor o menor probabilidad de ser elegibles para la condición de persona refugiada (según información completa y actualizada del país de origen), y asignarlos al personal calificado para procedimientos acelerados que conduzcan a decisiones rápidas y justas.

asignación de casos por nacionalidad y perfil a oficiales capacitados, lo que reduce los tiempos de procesamiento; y 3) el módulo de Reunificación Familiar, que asegura la gestión de casos. Las nuevas herramientas digitales también permiten al INM (Autoridad Migratoria) consultar en tiempo real el estado de las solicitudes de las personas solicitantes de asilo, lo que permite prevenir devoluciones y apoyar en la gestión del registro de sus firmas de asistencia. Además, el SIRE contribuye con un módulo específico de estadísticas que incluye un análisis mensual de datos de determinación de la condición de persona refugiada para identificar tendencias, áreas de mejora y tomar decisiones informadas.

La **Transformación Digital** permitió la adopción de la firma digital. Este proyecto continuará en 2025 para hacer el procedimiento de asilo más eficiente y evitar que el archivo físico siga creciendo. Estos esfuerzos fueron respaldados por dos campañas estratégicas: 1) dirigida a las personas solicitantes de asilo y socios clave para promover el uso de COMAR Digital, y 2) la campaña #YoUsoSIRE que alentó al personal de COMAR a interactuar con los nuevos sistemas.

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

COMAR
COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS

RENAPO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

COMAR y avances en el proyecto de identidad para personas refugiadas

Cuando las personas se ven obligadas a huir de sus hogares, a menudo lo hacen sin un pasaporte o documento de identidad. Esto puede comprometer gravemente su dignidad y seguridad al llegar a México, ya que, sin documentación, no pueden ejercer sus derechos ni acceder a servicios esenciales, como atención médica, educación o transporte. Gracias a su experiencia global en gestión de identidad para personas desplazadas por la fuerza, ACNUR desempeña un papel clave en el desarrollo de estándares internacionales y mejores prácticas en el uso de datos biométricos, políticas y métodos de verificación de identidad.

COMAR, el Registro Nacional de Población (RENAPO) y ACNUR han desarrollado conjuntamente herramientas importantes para garantizar el derecho a la identidad de las personas solicitantes de asilo. Éstas incluyen el uso de datos biométricos y la emisión de una CURP para personas solicitantes de asilo y refugiadas, así como un sistema diseñado para garantizar el acceso a documentos de identidad para personas refugiadas y beneficiarias de protección complementaria. Estas iniciativas representan avances significativos en la protección de los derechos de las personas solicitantes de asilo, asegurando que dispongan de la documentación necesaria para facilitar su proceso de integración.

IDENTIDAD DE LAS PERSONAS REFUGIADAS - Resultados del programa tripartito ACNUR-COMAR-RENAPO

7

OFICINAS DE COMAR

adquirieron la capacidad de emitir CURP y realizar registro biométrico (Ciudad de México, Guadalajara, Oluta, Palenque, Saltillo, Tapachula y Tenosique)

7

OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL ESTATAL

ahora emiten CURP y realizan registro biométrico (Cancún, Chetumal, Monterrey, Tepic, Tijuana, Tuxtla Gutiérrez y Villahermosa)

1

SOFTWARE

para motores biométricos adquirido y **2 sistemas desarrollados** para la validación de identidad

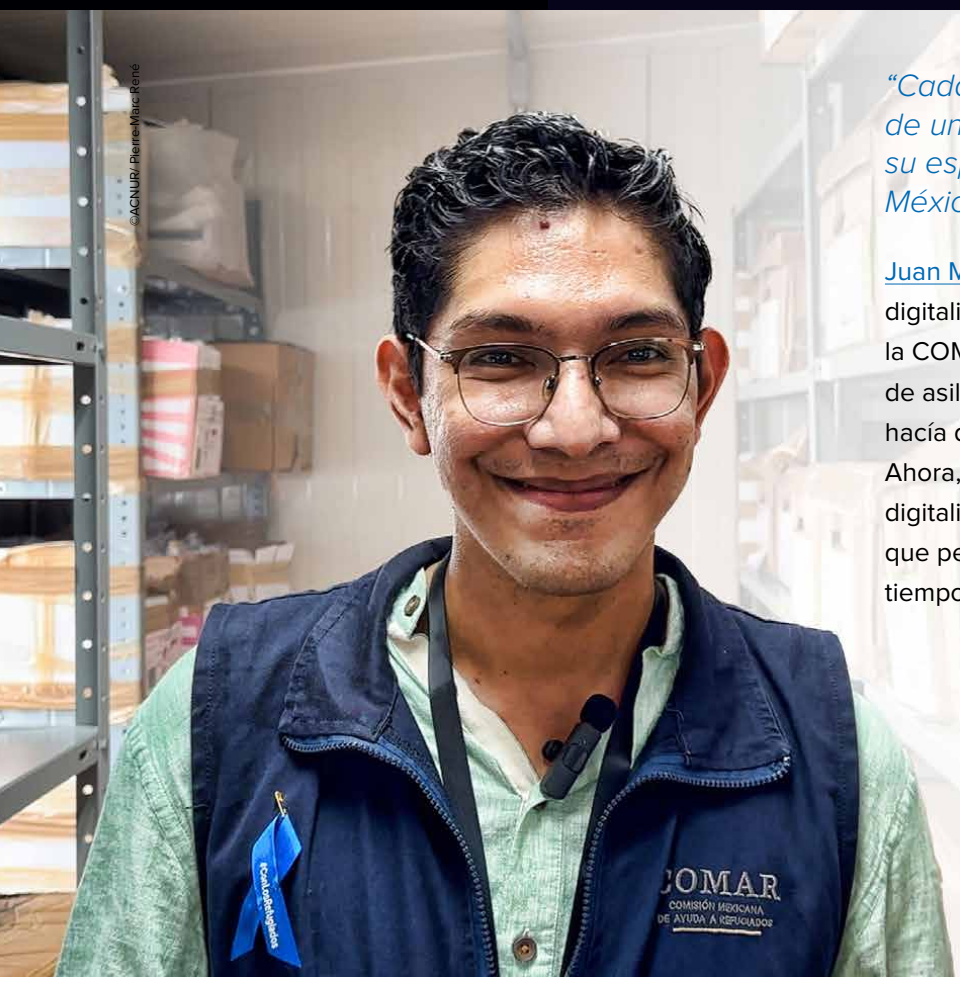

©ACNUR/ Pierre-Marc René

"Cada archivo representa la historia de una persona: su razón para huir y su esperanza al buscar asilo aquí en México".

Juan Manuel Pedraza y su equipo han digitalizado más de 191.000 expedientes en la COMAR. Anteriormente, las solicitudes de asilo solo se trabajaban en papel, lo que hacía que el procesamiento fuera lento. Ahora, Juan Manuel y su equipo pueden digitalizar hasta 150 expedientes al día, lo que permite el acceso a la información en tiempo real y acelera el proceso de asilo.

Juan dedica sus días a digitalizar los documentos de miles de personas que han solicitado asilo en México.

Participación de las personas refugiadas y seguimiento del Foro Mundial sobre los Refugiados 2023

Para fomentar la participación activa de las personas refugiadas, la COMAR lanzó el **Mecanismo Cuatripartito para la Protección e Integración de Personas Refugiadas y con Protección Complementaria en México** en septiembre de 2024. Esta iniciativa integra la participación de personas refugiadas, organizaciones de la sociedad civil y ACNUR. Además del Mecanismo Cuatripartito a nivel federal, se crearon diez Mecanismos Cuatripartitos en diez ciudades de ocho estados[8].

Esta iniciativa representa un paso innovador tanto en México como en la región, al crear espacios de participación y compromiso directo con las personas refugiadas para diseñar estrategias e influir en políticas públicas que impacten positivamente en su protección e integración. Es parte de los compromisos de México en el Foro Mundial sobre los Refugiados 2023, para los cuales ACNUR brindó asistencia técnica y apoyo.

Encuesta Nacional de la Población Refugiada (ENPORE)

La COMAR, la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) y ACNUR realizaron la tercera Encuesta Nacional de la Población Refugiada (ENPORE) en 2024. La encuesta tiene como objetivo proporcionar información sobre el perfil demográfico y socioeconómico de las personas que obtuvieron la condición de persona refugiada en México entre 2018 y 2023. Los resultados podrán utilizarse para evaluar los programas y servicios públicos para personas refugiadas por parte de ACNUR y el gobierno. Los hallazgos de ENPORE serán publicados y presentados en 2025.

[8] Acayucan, Ciudad Juárez, Guadalajara, Monterrey, Palenque, Saltillo, Tapachula, Tijuana, Tuxtla y Tabasco (uno para dos ciudades, Tenosique y Villahermosa).

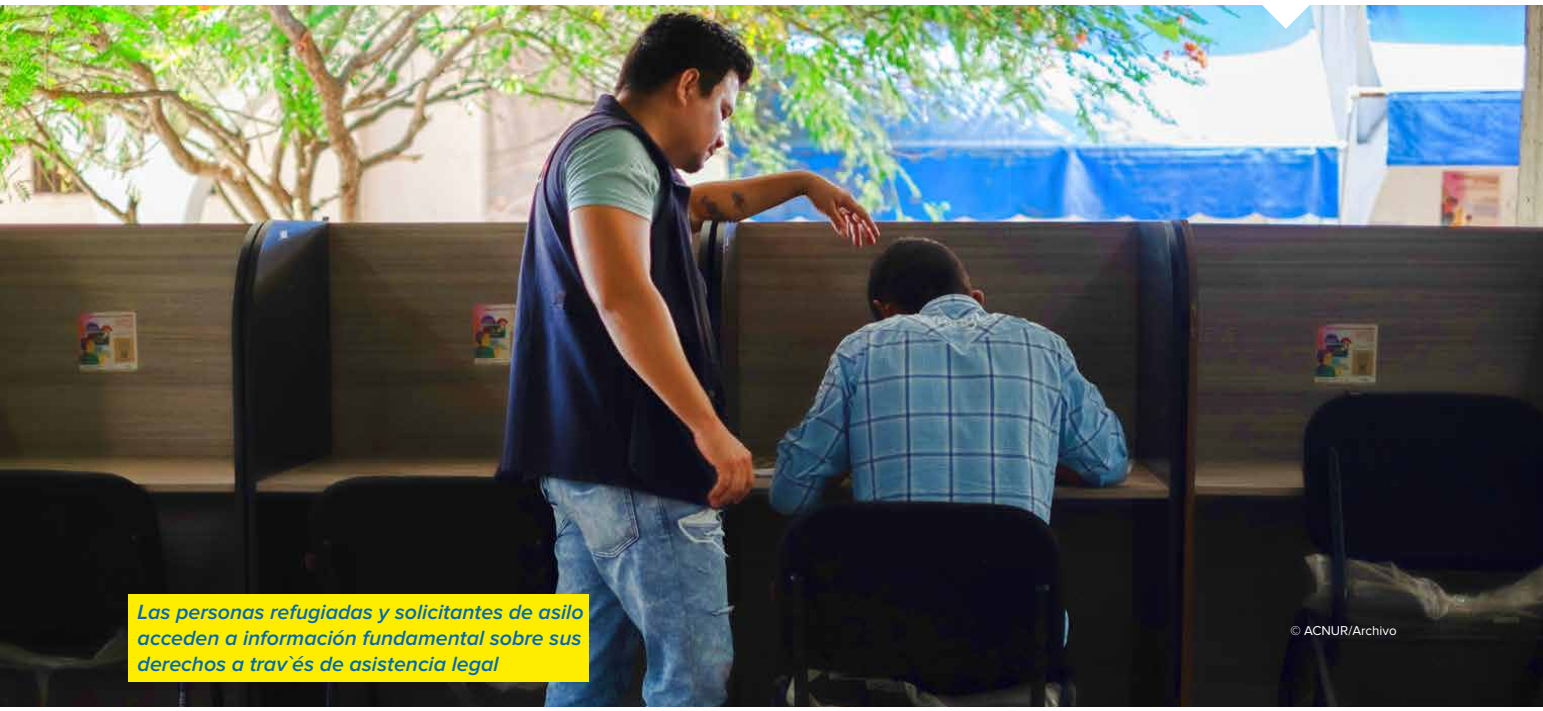

Las personas refugiadas y solicitantes de asilo acceden a información fundamental sobre sus derechos a trav`és de asistencia legal

© ACNUR/Archivo

2.2 Acceso a orientación y representación legal

La orientación legal para personas refugiadas y solicitantes de asilo es clave para garantizar sus derechos fundamentales. Al proporcionarles información sobre sus derechos, pueden tomar decisiones informadas, defenderse, navegar procesos administrativos complejos y, en última instancia, integrarse en sus nuevas comunidades.

A través de una sólida red de colaboración compuesta por profesionales legales, organizaciones de la sociedad civil, bufetes de abogados pro-bono y el gobierno, ACNUR trabaja para garantizar que las personas refugiadas tengan el apoyo legal necesario para ejercer su derecho al asilo y encontrar seguridad y estabilidad dentro de las fronteras mexicanas. En 40 ciudades, la red ha brindado información y orientación legal a cerca de 100.000 personas. 45 abogados, 45 paralegales, más de 40 defensores públicos de organizaciones de la sociedad civil, más de 20 clínicas jurídicas de derechos humanos y más de 40 bufetes de abogados pro-bono han ayudado a personas con necesidades de protección internacional a reunirse con sus familias o a gestionar sus procesos de asilo. Más de 300 casos fueron remitidos al Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) para su apoyo. ACNUR trabaja con la Barra Mexicana de Abogados en 27 de los 32 estados de México para brindar asesoría legal a los solicitantes de asilo.

Para monitorear las condiciones de detención y brindar información a las personas detenidas, ACNUR realizó más de 200 visitas a estaciones migratorias del INM, informando a 4.000 personas sobre sus derechos, incluido el derecho a solicitar asilo en México.

Avances y desafíos en el acceso a la documentación

ACNUR trabaja estrechamente con el gobierno mexicano y sus socios para mejorar el acceso oportuno y efectivo a la documentación para las personas refugiadas, solicitantes de asilo y otras poblaciones desplazadas. Desde noviembre de 2023, las personas solicitantes de asilo han enfrentado dificultades para obtener la TVRH, lo que limita su acceso a servicios esenciales y empleo

formal en México. Esto las expone a mayores riesgos de protección, incluyendo extorsiones, secuestros y abusos, lo que obliga a muchos a desplazarse nuevamente. La red de socios legales ha apoyado con la obtención de documentación para muchas personas refugiadas y solicitantes de asilo.

Clínicas jurídicas

Muchas universidades han establecido clínicas jurídicas para brindar asesoría legal gratuita a las personas solicitantes de asilo y refugiadas. Con la guía de expertos en la materia, estudiantes capacitados brindan asesoría a personas que requieren protección internacional, ayudándolas a ejercer sus derechos. Además, las clínicas jurídicas contribuyen a la formación de futuras personas profesionales del derecho especializados en temas de asilo.

Este año se abrieron nuevas clínicas en Ciudad de México, Monterrey, Palenque, Puebla, Querétaro, San Cristóbal de las Casas y Tapachula. Actualmente, ACNUR apoya 34 clínicas jurídicas, de las cuales 20 están completamente operativas.

+96.800
PERSONAS
recibieron asesoría y representación legal

+88.500
ORIENTACIONES LEGALES

+92.700
ASESORÍAS LEGALES

+4.100
REPRESENTACIONES LEGALES

Confía en El Jaguar es uno de los principales medios de información y orientación para personas refugiadas y solicitantes de asilo en México.

©ACNUR/Adrián González

2.3 Acceso a la información

Para asegurar que las personas forzadas a huir puedan tomar decisiones informadas, ACNUR y sus socios mantienen actualizados diversos e innovadores canales de comunicación. Cuanto más informadas estén, menor será el riesgo de que sean víctimas de abusos o desinformación.

Las personas refugiadas desempeñan un papel central al compartir información con sus pares a través de reuniones comunitarias, campañas de sensibilización y talleres sobre derechos. Por ejemplo, las organizaciones lideradas por personas refugiadas identificaron necesidades y, con el apoyo de ACNUR, crearon un video sobre documentación que se volvió viral y alcanzó a más de 156.000 personas.

El Help Desk de ACNUR ofrece un servicio de atención para asistir a personas refugiadas, solicitantes de asilo y otras personas que necesitan apoyo. A través de esta línea de ayuda, se proporciona información sobre el proceso para solicitar asilo en México, además de orientación para acceder a servicios esenciales que faciliten una integración efectiva. El Help Desk también ofrece asistencia por correo electrónico y chat en línea, lo que garantiza que las personas puedan recibir la ayuda que necesitan.

Las personas refugiadas reportan que uno de los principales desafíos que enfrentan es la desinformación propagada por grupos de trata o traficantes. Por esta razón, ACNUR creó la página de Facebook *Confía en El Jaguar*. Desde 2017, esta iniciativa ofrece materiales dinámicos e información accesible, diseñada específicamente para personas forzadas a huir, quienes utilizan principalmente teléfonos móviles y redes sociales para mantenerse informadas y comunicarse.
Este año, El Jaguar superó los 200.000 seguidores, con 625.000 visitas y un alcance de 3,2 millones de usuarios. Este canal dinámico y accesible proporciona información sobre el derecho al asilo y el acceso a servicios esenciales, además de ofrecer orientación personalizada a través de mensajes privados. El Jaguar, atendió 3.200 consultas directas con total confidencialidad y generó 106.000 interacciones dentro de su comunidad.

Como parte de la estrategia de comunicación digital, ACNUR fortaleció el sitio web help.unhcr.org, permitiendo que las personas refugiadas accedan a información sobre los servicios y programas disponibles, adaptados a sus necesidades en diversas localidades.

Evolución mensual por canal de comunicación

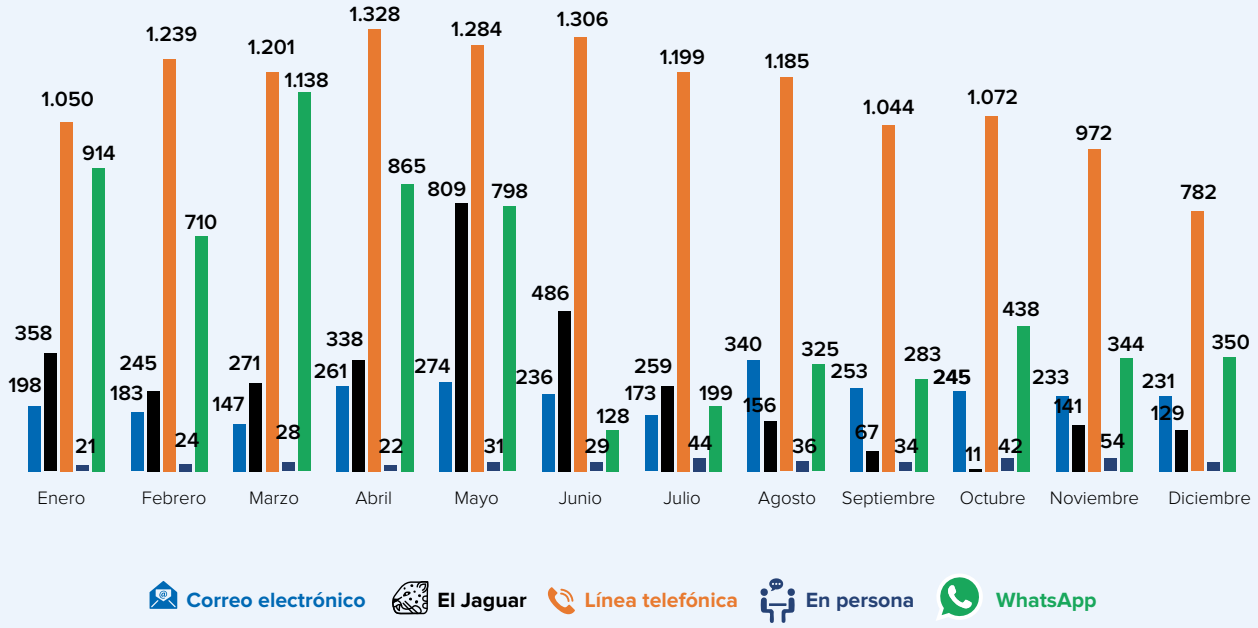

Ubicación de las consultas de información

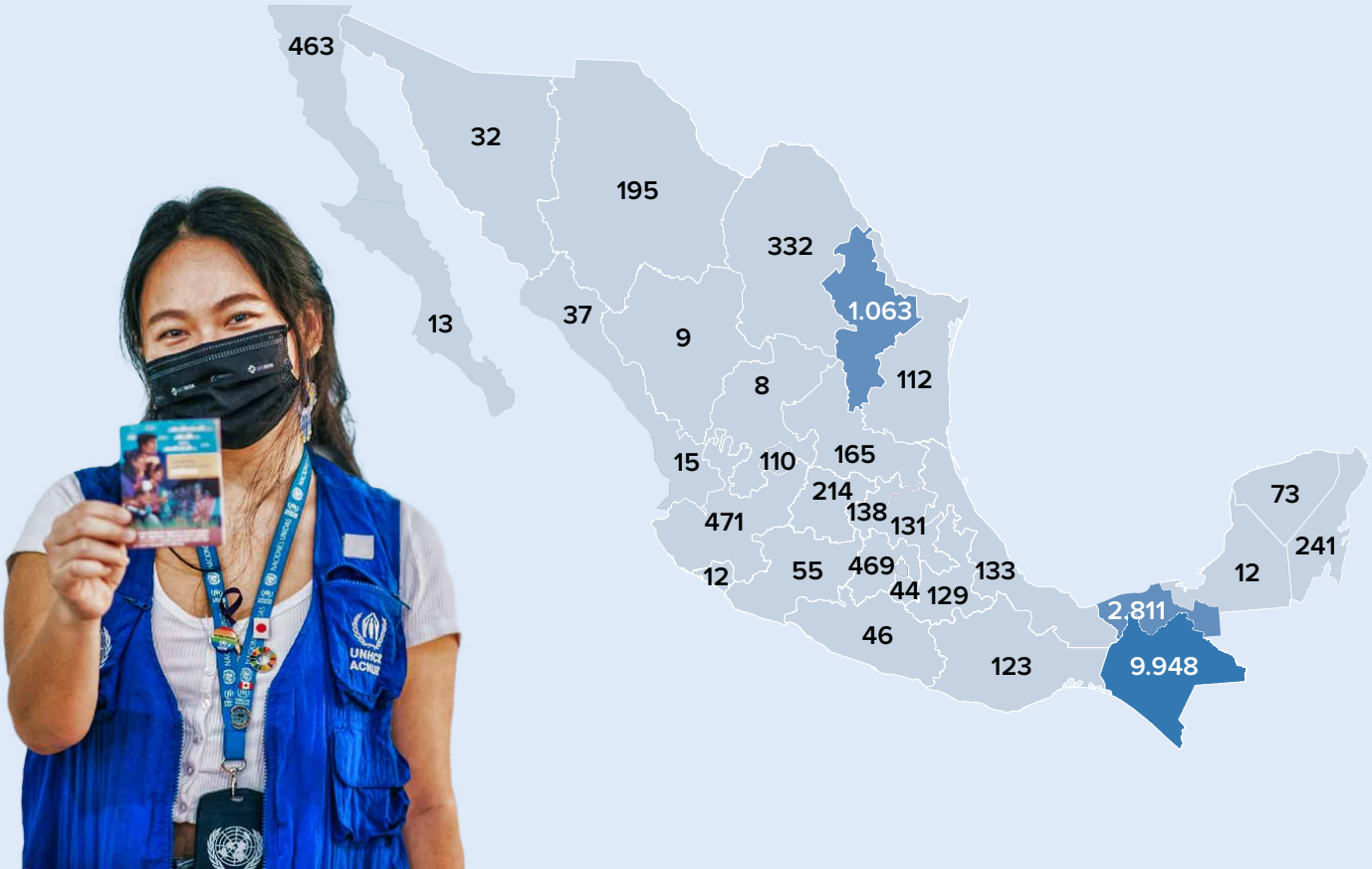

ACNUR trabaja con las comunidades para escucharlas, apoyarlas y empoderarlas, garantizando que sus voces sean escuchadas y sus necesidades satisfechas.

© ACNUR/Ricardo Ramirez

Los albergues trabajan para cubrir las necesidades básicas de las personas refugiadas y solicitantes de asilo.

© ACNUR/Iván Stephens

Capítulo **3**

Albergues

En México, los albergues están operados en su mayoría por la iglesia o la sociedad civil.

©ACNUR/Adrián González

Los albergues desempeñan un papel crucial al ofrecer mucho más que alojamiento temporal para personas solicitantes de asilo y refugiadas. Proporcionan protección a quienes huyen del peligro, y facilitan el acceso a información y servicios esenciales como alimentos, agua potable y atención médica, lo que permite cubrir necesidades básicas. Los albergues son espacios seguros fundamentales para identificar necesidades específicas de protección y brindar apoyo a mujeres y niñas sobrevivientes de violencia, así como a niñez en situación de riesgo. Se han transformado en centros integrales, con la participación de ACNUR y sus socios, que apoyan en la oferta de múltiples servicios como información, orientación sobre procedimientos de asilo en México y oportunidades para desarrollar habilidades educativas y profesionales, lo que facilita el camino hacia la autosuficiencia e integración.

Para finales de 2024, casi 300 albergues en todo el país estaban operativos, la mayoría gestionados por organizaciones religiosas o de la sociedad civil. A menudo, sus capacidades están sobrepasadas, lo que obliga a las personas a dormir en asentamientos informales en las calles, donde se exponen a riesgos significativos de protección, como violencia contra mujeres y niñas, inseguridad, falta de acceso a servicios básicos o riesgos para la salud. ACNUR trabaja con gobiernos y socios locales con el objetivo de mejorar los estándares de protección, garantizar el acceso a servicios esenciales y crear entornos más seguros para quienes lo necesitan. A lo largo del año, ACNUR apoyó a 140 albergues y realizó sesiones informativas que beneficiaron a más de 8.000 personas. Además, se llevaron a cabo más de 200 sesiones de asesoramiento individual en casi 50 albergues.

Uno de los enfoques principales de ACNUR en 2024 fue brindar apoyo al personal de los albergues, con el fin de mejorar sus habilidades técnicas y elevar la calidad de vida y los estándares de protección, especialmente para grupos en situación de vulnerabilidad como niñas, niños y adolescentes no acompañados. Se brindó apoyo técnico a albergues recién establecidos por organizaciones de la sociedad civil y espacios de alojamiento colectivo temporales para emergencias en el centro de México, así como en Estado de México, Guerrero y Michoacán. A solicitud de los gobiernos estatales de Chihuahua, Guerrero, Michoacán y Sinaloa, ACNUR también ofreció asistencia técnica sobre la implementación de albergues y estándares de protección.

ACNUR implementó la “Herramienta de Protección de Albergues”, que permite identificar las condiciones de los albergues en relación con los estándares mínimos de protección, para prevenir la explotación y el abuso sexual, la violencia contra mujeres y niñas, entre otros. ACNUR se compromete a apoyar y desarrollar planes de trabajo con los albergues para garantizar condiciones óptimas de protección a largo plazo. En los últimos dos años, esta herramienta se ha aplicado en más de 100 albergues a nivel nacional.

ACNUR colidera el Grupo de Trabajo Interagencial sobre Albergues, que incluye al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), OIM y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el objetivo de coordinar la respuesta interagencial en materia de albergues. De manera conjunta, estas organizaciones desarrollaron una plataforma digital para coordinar acciones, sistematizar información clave y compartir estándares de protección.

La recientemente establecida Red Nacional de Albergues creó un canal de comunicación conjunto para compartir casos sensibles, actualizaciones sobre tendencias de movilidad humana, mejores prácticas y abordar desafíos de manera colaborativa. ACNUR ofreció capacitación a coordinadores de albergues sobre mitigación de riesgos de protección.

45.000
PERSONAS
accedieron a servicios integrales en albergues, incluyendo alojamiento, alimentación, apoyo psicosocial o asesoría legal a través de **26 albergues socios**

26
ALBERGUES
recibieron apoyo financiero directo de ACNUR

5
ALBERGUES
fueron beneficiados con proyectos de mejora de infraestructura

60
ALBERGUES
en todo el país fueron capacitados en herramientas de seguridad preventiva

ACNUR DONÓ EQUIPO Y ARTÍCULOS A +95 ALBERGUES:

+196.300
artículos de higiene personal distribuidos a las personas alojadas

+13.300
mantas y otros artículos de dormitorio

+600
artículos para equipar dormitorios, como colchones, literas y colchonetas

+69.100
artículos de limpieza

+350
artículos para equipar cocinas y oficinas

ACNUR apoya a los albergues en México

© ACNUR/Ivan Stephens

Los albergues brindan alojamiento a las personas refugiadas y solicitantes de asilo en todo el país.

Niñas y niños pintando en el Centro Multiservicios de Tijuana.

© ACNUR/Aurora Herrera

Capítulo **4**

Centros **Multiservicios**

Personal de ACNUR brinda información en el Centro de Atención a Refugiados (CAR) en el sur de México.

© ACNUR/Archivo

Los Centros Multiservicios son espacios integrales que concentran en un solo lugar todos los servicios esenciales dirigidos a personas refugiadas, solicitantes de asilo y desplazadas. La presencia de diferentes entidades gubernamentales, ACNUR, otras agencias de la ONU y organizaciones de la sociedad civil permite que las personas accedan al asilo, reciban orientación, asistencia y canalizaciones a servicios esenciales y oportunidades laborales para una inclusión socioeconómica integral.

Actualmente, hay cuatro Centros Multiservicios en México apoyados por ACNUR, ubicados en Ciudad Juárez, Monterrey, Tapachula y Tijuana. Éstos están alineados con las prioridades señaladas por el Gobierno de México en la atención a personas refugiadas y migrantes. Los centros buscan fortalecer la respuesta humanitaria y garantizar un acceso más ágil y equitativo a los servicios esenciales para quienes requieren protección internacional.

Tapachula

Hasta ahora, los servicios de COMAR, ACNUR y otras entidades locales están distribuidos en diferentes ubicaciones dentro de la ciudad de Tapachula, lo que obliga a las personas solicitantes de asilo a desplazarse constantemente, generando costos adicionales y riesgos de protección para ellas. Más de 60 por ciento de las solicitudes de asilo se registran en Tapachula, donde los espacios no están preparados para altos números de personas. Los centros de recepción suelen saturarse, mantienen largas filas y existe presión tanto en los servicios locales como entre la comunidad.

Como solución, el Centro Multiservicios de Tapachula se construye en un terreno de 7.000 m^2 con apoyo de ACNUR, donado por el Gobierno de Chiapas a la Secretaría de Gobernación, para usufructo de la COMAR. Liderado por COMAR y ACNUR, este esfuerzo colaborativo tiene como

La construcción del Centro Multiservicios de Tapachula fue posible gracias a la colaboración de ACNUR y COMAR.

© ACNUR/Adrián González

objetivo fortalecer la respuesta humanitaria y de protección. Entidades gubernamentales, agencias de la ONU y organizaciones de la sociedad civil brindarán servicios integrales y oportunos. El centro tendrá la capacidad de asistir hasta a 1.500 personas diariamente.

Debido a la magnitud del proyecto, el proceso de construcción se lleva a cabo en dos fases, la primera concluida en enero de 2025. La infraestructura del centro contará con elementos sostenibles, como la captación de agua de lluvia y paneles solares para generar electricidad. Una vez en pleno funcionamiento, se espera que el centro produzca alrededor de 70 por ciento de la energía requerida para sus operaciones diarias.

Ciudad Juárez

El Centro Multiservicios de Ciudad Juárez ha sido un modelo inicial para los Centros Multiservicios en México desde su inauguración en 2019. Ubicado en una instalación proporcionada por el Consejo Estatal de Población (COESPO), el espacio centraliza los servicios de COMAR, ACNUR, agencias de la ONU, ONG y el IFDP. El Centro de Salud “Todos somos mexicanos” ofrece servicios médicos y de salud mental, orientación legal y apoyo para el empleo bajo un mismo sitio, lo que permite un acceso ágil y efectivo a los servicios esenciales. El centro, con el apoyo de ACNUR, ha demostrado ser un modelo exitoso de colaboración interinstitucional y de respuesta humanitaria eficiente en Ciudad Juárez. En 2024, el centro asistió a 18.000 personas refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas internas y migrantes.

Tijuana

Con el objetivo de ofrecer una respuesta integral a las necesidades de protección e integración de las personas solicitantes de asilo y refugiadas en Baja California, el Centro Multiservicios de Tijuana fue creado como resultado de una colaboración entre COMAR, ACNUR y una organización aliada en 2021. En el Foro Mundial sobre los Refugiados de 2023, el gobierno de Baja California se comprometió a ampliar el Centro Multiservicios en Tijuana y a extender sus servicios más allá de las personas refugiadas y solicitantes de asilo para incluir también a habitantes de la comunidad local. A partir de 2024, más de 20 instituciones, entre ellas entidades gubernamentales, sociedad civil, academia, organizaciones internacionales y el sector privado, trabajan en conjunto para ofrecer una variedad de servicios. Éstos incluyen

El Centro Multiservicios de Tijuana, en el norte de México, trabaja para brindar protección a las personas refugiadas y solicitantes de asilo.

© ACNUR/René Argüellez

orientación legal, apoyo al empleo, acceso a la educación, atención médica, servicios de protección a la niñez y ayuda para mujeres y niñas sobrevivientes de violencia. El centro trabaja en conjunto con más de 40 albergues, a los que se pueden derivar las personas que requieren asistencia.

En 2024, el centro brindó servicios a más de 13.200 personas de más de 40 países, siendo la mayoría de Haití, El Salvador, Colombia, así como a 500 personas mexicanas provenientes de Baja California, Michoacán, Guerrero y Chiapas. Cerca de 40 por ciento de ellos fueron mujeres. En 2025, el centro planea fortalecer los programas de salud mental y los servicios para personas desplazadas internas.

Transformado en un punto clave para la integración socioeconómica, cultural y comunitaria, el centro también lleva a cabo actividades artísticas y culturales. Gracias a una colaboración con la Secretaría de Cultura de Baja California, más de 2.200 niñas, niños y adolescentes refugiados e integrantes de la comunidad local participaron en conciertos y talleres musicales fomentando la cohesión social. Además, el centro ofreció oportunidades de capacitación a 260 funcionarios gubernamentales que trabajan con personas solicitantes de asilo, refugiadas y desplazadas.

Monterrey

Desde 2022 hasta principios de 2024, el Centro Multiservicios de Monterrey operó como un centro comunitario para asistir a personas refugiadas y migrantes. A inicios de 2024, el centro se trasladó a un espacio más amplio para incluir a COMAR. Para mejorar la calidad de los servicios proporcionados, ACNUR financió la renovación del centro y lo equipó con nuevos dispositivos electrónicos, mobiliario y espacios adaptados para la niñez. El centro es gestionado por el estado de Nuevo León.

El centro reúne a agencias de la ONU, organizaciones de la sociedad civil y entidades humanitarias en un solo lugar y atiende a un promedio de 120 personas diariamente. Ofrece apoyo con las solicitudes de asilo en México, orientación para la reunificación familiar, servicios de salud e identidad, apoyo educativo y otras canalizaciones para mejorar la eficiencia en la integración. También incluye socios del sector privado, ayudando a las personas refugiadas a encontrar oportunidades laborales.

El acceso a la ciudadanía ayuda a las personas refugiadas a rehacer sus vidas.

© ACNUR/Jeoffrey Guillemard

Capítulo **5**

Soluciones

© ACNUR/Iván Stephens

El Programa de Integración Local se encarga acompañar a las personas refugiadas en su integración en ciudades del centro y norte de México.

Integración in situ: una oportunidad para reconstruir vidas con dignidad y seguridad

5.1 Integración local

En estrecha colaboración con el gobierno mexicano, el sector privado y la sociedad civil, ACNUR apoya la integración de las personas refugiadas a través de una estrategia sólida, desde el momento en que ingresan al país hasta que pueden reconstruir su proyecto de vida. Esto incluye, pero no se limita, a asistir en el acceso a derechos como el asilo, la documentación, la educación, la salud y el empleo, además de ofrecer espacios seguros, apoyo psicosocial y oportunidades para construir una convivencia pacífica.

Más de 110.000 personas refugiadas que ya residen en sus ciudades de integración han recibido apoyo de ACNUR desde el lanzamiento del programa en 2021. En 2024, ACNUR y sus socios implementaron más de 54.000 actividades para apoyar la integración de personas refugiadas en Aguascalientes, Ciudad de México, Ciudad Juárez, Guadalajara, Mexicali, Monterrey, Palenque, Saltillo, San Luis Potosí, Tapachula, Tenosique y Tijuana.

El PIL de México alcanzó un nuevo récord, al facilitar que cerca de 13.000 personas refugiadas ingresaran al mercado laboral formal. En su noveno año, la mayor reubicación en la historia del PIL se realizó en mayo, con 2.000 personas refugiadas trasladadas desde el sur del país a ciudades con mayor capacidad para responder a las necesidades de esta población. La iniciativa reduce la presión sobre los servicios locales en estados del sur, como Chiapas y Tabasco, y atiende la escasez laboral en las regiones centrales. Hasta ahora, 50.000[9] personas refugiadas han sido reubicadas en ciudades del centro y norte de México. En estas ciudades, el programa ha construido alianzas públicas y privadas para asistir y facilitar el proceso de integración mediante apoyo personalizado, ayuda para encontrar vivienda, oportunidades educativas y un empleo con salario justo.

Las personas refugiadas que participan en el programa contribuyen con más de 275 millones de pesos mexicanos (aproximadamente 15 millones de dólares estadounidenses) anualmente en impuestos. El PIL ha transformado la integración al fomentar una inclusión social, económica y cultural efectiva, y permite que las personas refugiadas contribuyan al desarrollo y bienestar de las comunidades locales y del país.

[9] Números actualizados a febrero de 2025.

Perfiles de participantes PIL

MUJERES	FAMILIAS	HOGARES MONOPARENTALES
46%	42%	20%

Nacionalidades

Honduras **70%**	Cuba **9%**	Haití **8%**	El Salvador **7%**	Otros países **3%**

Las personas refugiadas pueden recomenzar sus vidas en Aguascalientes gracias al Programa de Integración Local.

México marca un hito: 50.000 personas refugiadas y solicitantes de asilo encuentran estabilidad para reconstruir sus vidas

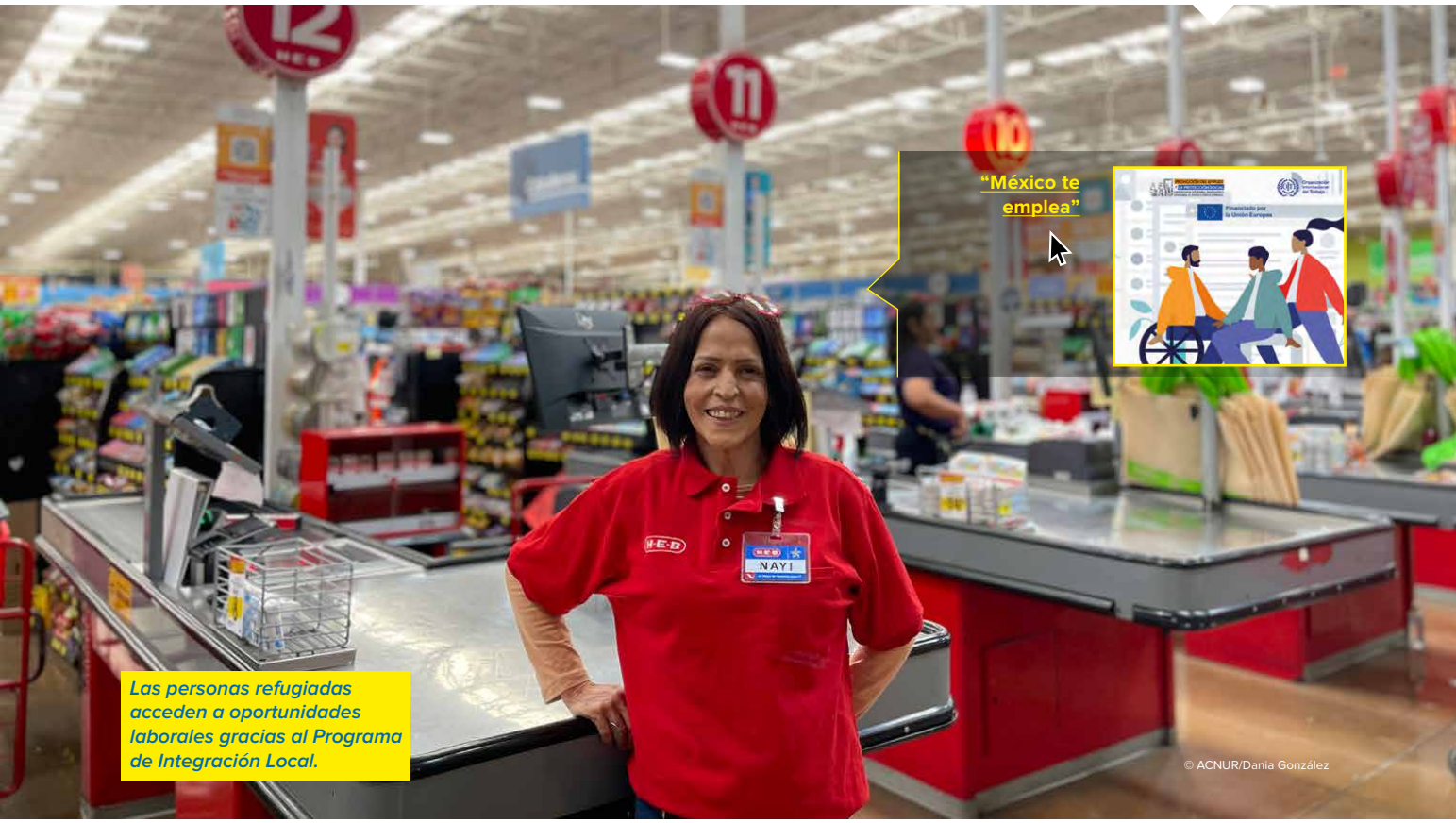

Las personas refugiadas acceden a oportunidades laborales gracias al Programa de Integración Local.

© ACNUR/Dania González

Un avance significativo se alcanzó cuando la Secretaría de Bienestar asumió la responsabilidad de brindar apoyo financiero para la participación de las personas refugiadas en el PIL mediante el Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social (PESN)[10]. Este cambio no solo facilitó la integración inicial de las personas refugiadas en sus nuevas comunidades mediante una contribución financiera inicial, sino que también demuestra el compromiso de México con la integración de las personas refugiadas y fortalece la sostenibilidad del programa.

El Servicio Nacional de Empleo (SNE) lanzó el micrositio "México te emplea", diseñado inicialmente con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ACNUR, gracias a una contribución de la Unión Europea. Este portal incluye ofertas de empleo de empleadores previamente sensibilizados sobre los procesos de contratación de personas refugiadas y migrantes en México. Desde su lanzamiento, casi 5.000 personas han recibido asistencia a través del portal[11].

A través de la iniciativa #TúSíPuedes, el PIL se convirtió en un modelo de rutas de integración adaptadas para personas con necesidades específicas. Esto implicó el mapeo de servicios especializados, atención integral que incluye guarderías y espacios seguros, así como alianzas estratégicas con los sistemas nacionales. Cerca de 4.000 personas de grupos vulnerables, incluidas familias monoparentales, personas desplazadas internas, personas LGBTIQ+, personas que no hablan español, personas mayores y personas con discapacidad, lograron acceder al mercado laboral a través de esta iniciativa.

[10] La contribución financiera a través del PESN aún no ha sido confirmada para el año 2025.
[11] Esta iniciativa fue posible gracias al financiamiento de la Unión Europea y al apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

IMPACTO DEL PROGRAMA PIL EN LA VIDA DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

89%
PERSONAS participantes en edad laboral consiguió empleo formal

85%
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES fue inscrito en la escuela

82%
PARTICIPANTES tuvo acceso a seguridad social a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

98%
PARTICIPANTES obtuvo ingresos superiores a los umbrales asociados con los índices de pobreza[12]

83%
PARTICIPANTES tuvo acceso a una cuenta bancaria

SOLUCIONES

79%
HOGARES reportó acceso al empleo dentro del primer mes tras su llegada

89%
HOGARES indicó que al menos un adulto tenía empleo seis meses después de la integración

86%
HOGARES manifestó satisfacción laboral después de un mes

93%
HOGARES la satisfacción laboral se mantiene seis meses después de iniciar el trabajo

54%
PERSONAS fueron registradas en el IMSS tras un mes de trabajo

67%
HOGARES reportó que la totalidad de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar estaban fuera del sistema educativo antes del programa

44%
HOGARES informó que la totalidad de las niñas, niños y adolescentes estaban inscritos en la escuela después de un mes de iniciar el programa

84%
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES en edad escolar están matriculados en la escuela seis meses después del inicio del programa

49%
PARTICIPANTES vivían por debajo de la línea de pobreza antes de la reubicación. Un mes después, el porcentaje se redujo a 23%

62%
HOGARES tenían una cuenta bancaria un mes después del inicio del programa, **(+11% en comparación con 2023)**

83%
HOGARES contaban con una cuenta bancaria seis meses después del inicio del programa

[12] Según los datos del PIL, el 55 por ciento de los participantes del programa vivían en pobreza antes de la reubicación, incluyendo un 41 por ciento en pobreza extrema, de acuerdo con las mediciones oficiales de pobreza en México. Un mes después de la reubicación, el 82 por ciento se encontraba por encima de la línea de pobreza, aumentando al 98 por ciento después de seis meses.

5.2 Colaboración con el sector privado

La colaboración con el sector privado es clave para lograr la integración socioeconómica exitosa de las personas refugiadas. Más de 650 empresas se han sumado al PIL, con un compromiso claro por la inclusión y el respeto a los derechos de las personas refugiadas. Al integrar a estas personas en sus equipos, las empresas no solo enriquecen su cultura laboral, sino que fortalecen la cohesión interna y reducen significativamente la rotación de personal.

ACNUR capacitó a más de 1.100 miembros del sector privado y gobiernos locales en documentación de personas refugiadas y acceso a empleo equitativo. Además, instruyó a otras 1.500 personas en temas relacionados con la inclusión de personas refugiadas. Además, 110 directores de recursos humanos de empresas en México participaron en eventos organizados por ACNUR para facilitar la contratación de personas refugiadas y solicitantes de asilo.

Alianza por la Inclusión

Como voz colectiva del sector privado que promueve la inclusión de las personas refugiadas, la Alianza por la Inclusión fue lanzada por ACNUR en 2023. En el marco del Pacto Mundial sobre los Refugiados, esta alianza sirve como plataforma para destacar a empresas que emplean a personas refugiadas y para compartir políticas de inclusión exitosas que motiven a otras a implementar iniciativas similares. Este año, 48 nuevas empresas se comprometieron a contratar personas refugiadas y la Alianza completó su primer año de implementación.

ALIANZA POR LA INCLUSIÓN

FEMSA se ha convertido en un aliado estratégico para la inclusión laboral formal.

© ACNUR/Alejandra Leyva

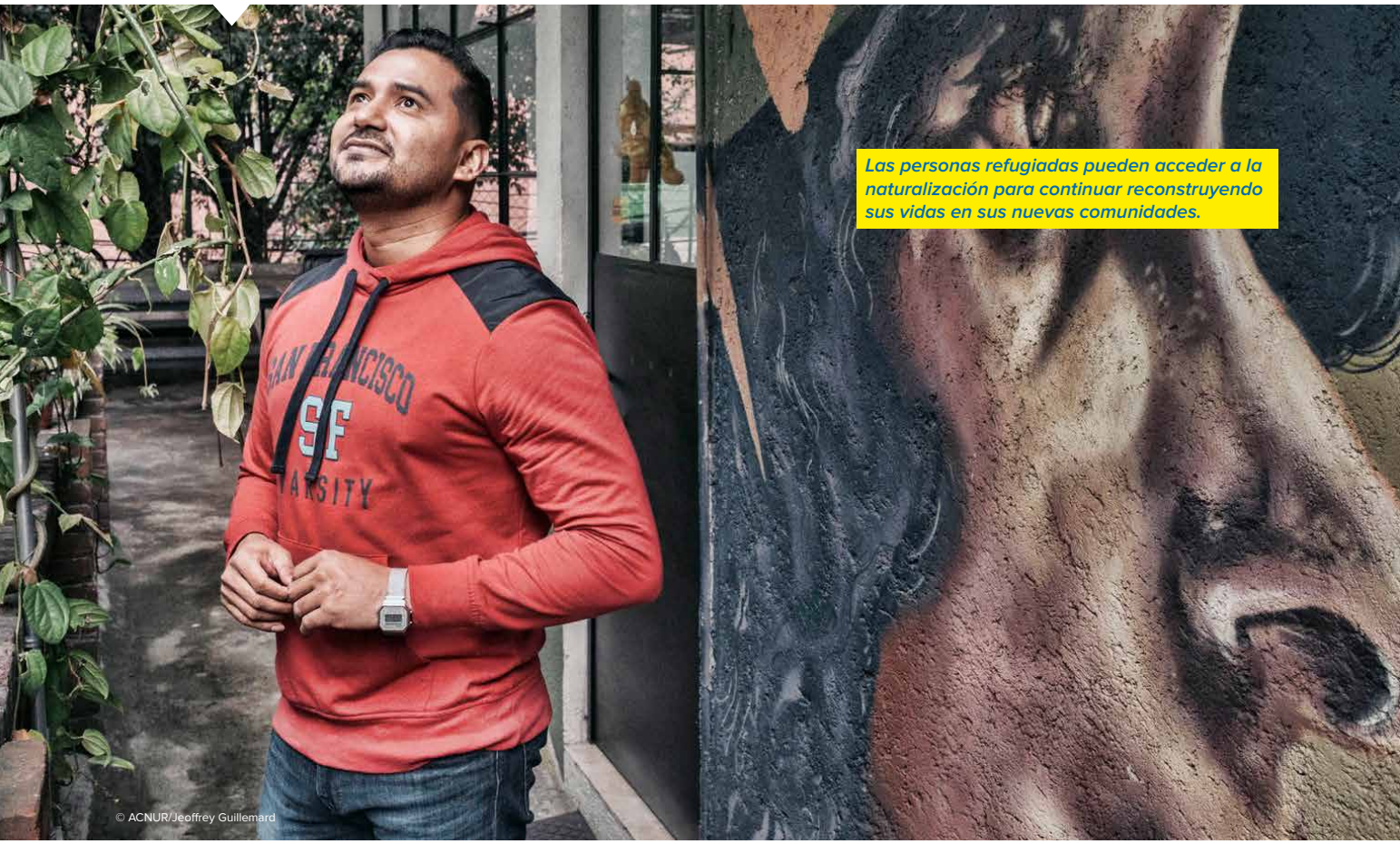

Las personas refugiadas pueden acceder a la naturalización para continuar reconstruyendo sus vidas en sus nuevas comunidades.

© ACNUR/Jeoffrey Guillemard

5.3 Naturalización

Para las personas refugiadas, adquirir la nacionalidad mexicana representa un paso clave en su proceso de integración, que fortalece su sentido de pertenencia y les brinda mayor estabilidad y seguridad. Con el apoyo de socios legales y la cobertura de costos de los trámites, ACNUR y sus aliados ayudaron a cerca de 650 personas refugiadas a presentar sus solicitudes de naturalización ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y brindaron información a más de 1.400 personas refugiadas sobre el proceso de naturalización en México. Más de 300 personas obtuvieron sus cartas de naturalización.

NATURALIZACIÓN

+630

PERSONAS REFUGIADAS

iniciaron su proceso, mientras que **+300 recibieron sus cartas de naturalización** en 2024. Esto resalta el apoyo directo de ACNUR y sus socios, quienes brindaron orientación sobre el proceso a **+1.440 personas**

Después de verse obligada a huir y dejar todo atrás en su país natal, Venezuela, Stephany y su hijo encontraron seguridad en México. Con el apoyo de la beca DAFI de ACNUR (financiada por el gobierno alemán), Stephany comenzó a estudiar medicina en la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco.

Pero Stephany no se detuvo allí. Cuando muchas otras personas refugiadas llegaron a la Ciudad de México, organizó brigadas con sus compañeros de la escuela para brindar atención primaria de salud en un refugio temporal en Tláhuac.

En cuanto tuvo la oportunidad, Stephany decidió hacer de México su hogar permanente. Con el apoyo de ACNUR, presentó su solicitud de naturalización ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y unos meses después obtuvo la nacionalidad mexicana.

"Convertirme en mexicana después de haber nacido en Venezuela es una experiencia que me ha llenado de gratitud y compromiso. México me ha recibido con los brazos abiertos, y como pasante de medicina que está cumpliendo su servicio social, me siento honrada de aportar todo lo que he aprendido en este hermoso país. Cada día es una oportunidad para ayudar a las personas, compartir mi conocimiento y, a través de mi propia historia de adaptación y crecimiento, generar conciencia sobre la importancia de cuidar nuestra salud y nuestra comunidad. México se ha convertido en mi hogar, y ser parte de él me llena de orgullo y propósito."

© ACNUR/Adrián González

5.4 Acceso a la educación y oportunidades

ACNUR reforzó su labor para facilitar la inscripción escolar de niñas, niños y adolescentes refugiados y solicitantes de asilo en coordinación con autoridades federales, locales y socios. A través de la cobertura de cuotas de inscripción y gastos escolares, ACNUR y sus aliados ayudaron a más de 2.400 niñas, niños y adolescentes a regresar a la escuela y continuar su educación. Además, se brindó apoyo a 580 personas refugiadas en la revalidación de sus estudios, lo que mejoró sus perspectivas laborales. En estos esfuerzos, ACNUR colabora estrechamente con UNICEF.

El estado de Baja California implementó un protocolo con exenciones de costos para personas refugiadas y solicitantes de asilo en la revalidación de sus títulos de educación media superior. Este importante avance, resultado de la colaboración entre la Secretaría de Educación Pública, COMAR, el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) y ACNUR, reduce las barreras para acceder a la educación.

Reconociendo el impacto transformador de los programas universitarios en la vida de las personas desplazadas, ACNUR facilita el acceso de las personas refugiadas a la educación superior, que les permite potenciar sus habilidades para contribuir a las comunidades de acogida.

Las personas refugiadas que cursan estudios universitarios en México forman parte del siete por ciento de las personas jóvenes refugiadas en todo el mundo que tienen acceso a la educación superior. Gracias a las becas para estudios de educación superior de ACNUR y DAFI, más de 135 personas desplazadas pudieron continuar sus estudios universitarios[13] en 2024, y tres personas refugiadas recibieron nuevas becas DAFI para iniciar sus estudios y destacar en sus respectivas áreas.

[13] 46 personas recibieron apoyo a través de becas DAFI, mientras que 90 recibieron apoyo directo de ACNUR.

La Red de Estudiantes Universitarios Refugiados (TRSN, por sus siglas en inglés) busca aumentar la autosuficiencia de las personas refugiadas y su acceso a la educación superior. En septiembre, personas refugiadas jóvenes que estudian en México asistieron a la reunión anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde representaron a la juventud refugiada de la región.

En consonancia con el compromiso de México en el Foro Mundial sobre los Refugiados 2023[14], SRE, COMAR, ACNUR y organizaciones de la sociedad civil consolidaron una iniciativa con Proyecto Habesha para ofrecer oportunidades educativas en México a personas refugiadas en países donde no tienen perspectivas de integración, con el fin de permitirles acceder a una vida más plena. Este año, 12 personas refugiadas provenientes de la República Árabe Siria, la República Federal de Somalia y la República de Sudán del Sur llegaron a México a través de este programa para continuar sus estudios.

5.5 Reunificación familiar

La reunificación familiar desempeña un papel fundamental en la recuperación de la estabilidad y el bienestar de las personas refugiadas, pues les permite retomar su proyecto de vida junto a sus seres queridos en un entorno seguro y de apoyo.

COMAR recibió más de 200 solicitudes de reunificación familiar durante los primeros nueve meses de 2024, de las cuales cerca de 60 fueron aprobadas. Los socios de ACNUR y las clínicas jurídicas brindaron apoyo y acompañamiento a unas 40 familias refugiadas durante su proceso de reunificación.

Para simplificar los procedimientos administrativos de reunificación familiar, COMAR estableció un módulo de información en la Ciudad de México, que ofrece evaluaciones preliminares sobre la documentación necesaria y orientación presencial. Este avance se tradujo en mayor eficiencia operativa, reflejada en una disminución del 80 por ciento en los requerimientos de documentos adicionales para los casos.

Foto cortesía de Love

Love, una mujer haitiana que es madre soltera llegó a San Luis Potosí con su hijo e hizo grandes esfuerzos para completar su proceso de reunificación familiar. Con el apoyo de ACNUR, logró traer a su hija y a su madre a San Luis Potosí, donde ahora tiene un empleo formal y su hija e hijo están inscritos en la escuela. Habían estado separados por más de un año. La historia de Love destaca cómo el apoyo de ACNUR en cada etapa del proceso de integración puede transformar vidas.

[14] El compromiso se asumió inicialmente durante la primera edición del foro en 2019 y se reafirmó posteriormente en la segunda edición del foro en 2023.

Claudia, sobreviviente de violencia sexual en México, fue reasentada en Canadá junto con sus dos hijas

*"El reasentamiento me dio una **segunda oportunidad** en la vida. No solo nos brindó un **nuevo lugar para vivir**, sino que también nos dio la oportunidad de sanar, soñar y construir un futuro sin miedo. Siempre estaré agradecida con ACNUR y Canadá por ayudarnos a mí y a mis hijas a encontrar seguridad y un nuevo comienzo."*

ACNUR identificó, entrevistó y remitió con éxito a casi 400 personas a países de reasentamiento, incluidos casos urgentes. El reasentamiento es una alternativa que ACNUR busca para las personas refugiadas que no pueden permanecer en sus primeros países de asilo porque su integridad o vida corren peligro, por lo que otro Estado los admite como refugiados reconocidos.

Alrededor de 60 por ciento de las personas reasentadas eran sobrevivientes de violencia o de tortura, mientras que 30 por ciento eran mujeres y niñas en situaciones de alto riesgo, que habían sufrido violencia y abuso sexual. En cuanto a nacionalidades, la gran mayoría de las personas que fueron reasentadas provenía de Honduras, seguidas de Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Durante este año, 165 personas partieron de México para ser reasentadas en Estados Unidos o Canadá.

REASENTAMIENTO

ACNUR identificó, entrevistó y presentó los casos de **+400 personas** para reasentamiento. La mayoría de las personas refugiadas consideradas eran de Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua **29%** eran mujeres y niñas en alto riesgo, incluidos casos de violencia sexual; **58%** era sobreviviente de violencia o tortura, **13%** tenía otras necesidades críticas de protección legal o física. Este año, **165 personas** salieron de México para su reasentamiento.

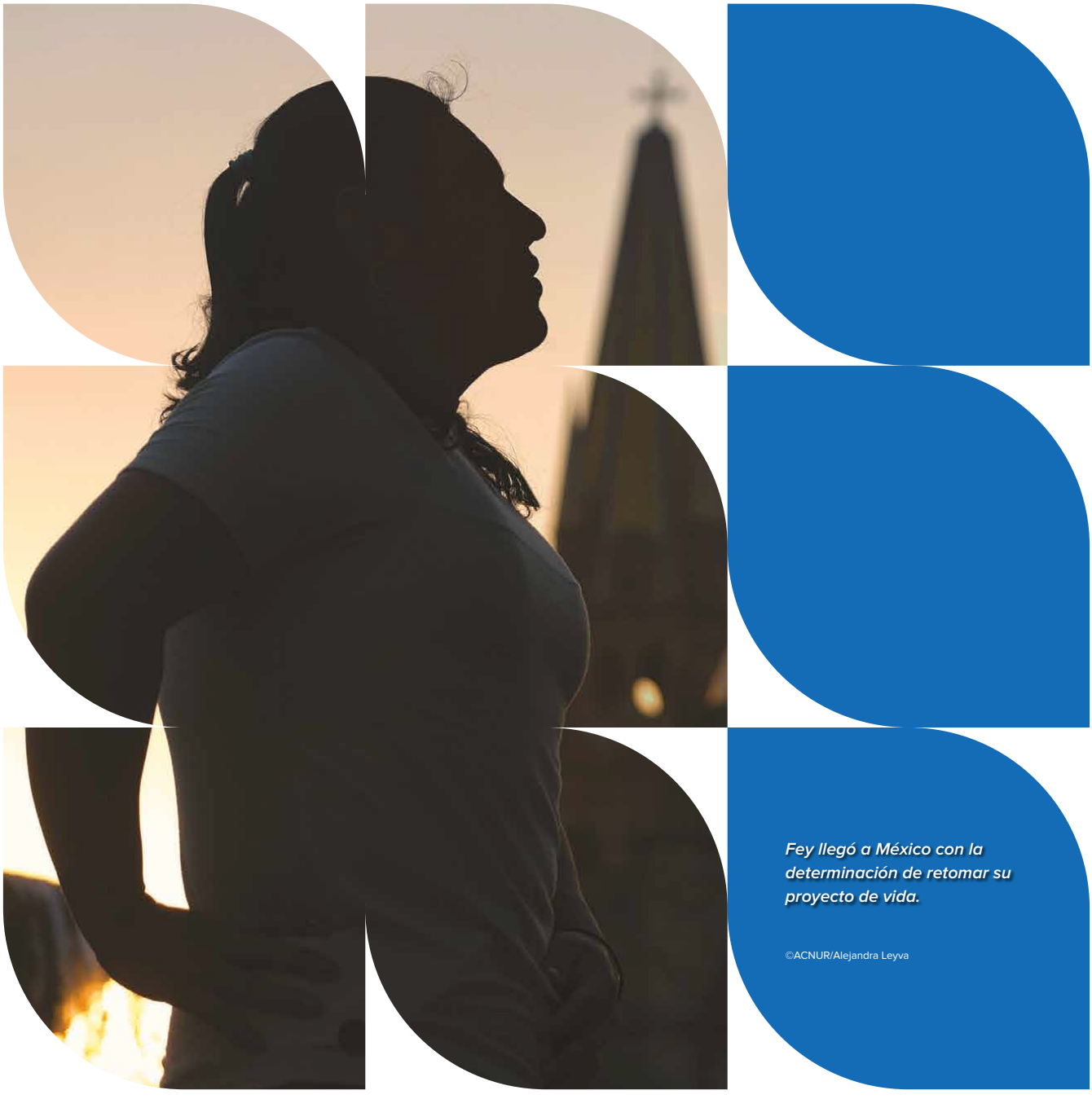

Fey llegó a México con la determinación de retomar su proyecto de vida.

©ACNUR/Alejandra Leyva

Capítulo **6**

Necesidades **específicas de protección**

ACNUR trabaja en materia de protección y soluciones para las personas refugiadas y solicitantes de asilo de la comunidad LGBTIQ+.

©ACNUR/Archivo

ACNUR estima que, a nivel mundial, alrededor del 20 por ciento de las personas forzadas a huir viven con alguna discapacidad. Estas personas suelen enfrentar barreras para acceder a servicios y ejercer sus derechos. En 2024, ACNUR México registró a más de 2.500 personas refugiadas o solicitantes de asilo con discapacidades físicas o mentales.

Como resultado de una colaboración de varios años, ACNUR, la Coalición Mexicana por los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Christoffel Blindenmission desarrollaron la "Guía de Respuesta Humanitaria para Personas con Discapacidad en Contextos de Movilidad Humana". Dirigida a COMAR, organizaciones de la sociedad civil, albergues y organizaciones lideradas por personas refugiadas, con esta guía se busca fortalecer capacidades técnicas para responder mejor a las necesidades de las personas con discapacidad. Tras una capacitación interna y un piloto exitoso en albergues de Tijuana y la Ciudad de México, se apoyará ahora su implementación a nivel nacional.

México también es un país de acogida para personas LGBTIQ+ que han huido de la persecución en países como Honduras, Cuba, Haití, El Salvador y Venezuela. Para quienes han sufrido violencia o trauma, ACNUR brinda apoyo y canalización a espacios seguros. Hasta ahora, 50 personas refugiadas han encontrado refugio y empleo digno en la Ciudad de México con el apoyo de socios.

Una de las principales necesidades identificadas a través de diagnósticos participativos y diálogos comunitarios es el acceso a servicios de salud mental que ayuden a afrontar el impacto emocional del desplazamiento forzado. El trauma afecta significativamente su salud, así como su capacidad para tomar decisiones, integrarse y participar activamente en la sociedad.

Gracias a intervenciones especializadas, los socios de ACNUR brindaron atención psicosocial y psicológica a más de 15.000 personas en México. Estos servicios incluyen psicoterapia individual, terapia grupal y talleres sobre manejo emocional, afrontamiento positivo y adaptación cultural. Esto contribuye a prevenir la violencia y promover comunidades estables.

Como parte del fortalecimiento de capacidades locales, ACNUR colabora con 100 profesionales del Instituto Municipal de Salud Mental de Aguascalientes y ha capacitado a 85 integrantes del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en Sinaloa en atención psicosocial en contextos de emergencia.

ACNUR proporciona asistencia especializada a las mujeres y niñas refugiadas y solicitantes de asilo en México.

©ACNUR/Ginette Riquelme

Capítulo **7**

Mujeres **y niñas desplazadas**

Más de 60 millones de mujeres y niñas desplazadas en el mundo enfrentan alto riesgo de violencia. ACNUR está comprometido en atacar las causas raíz y a apoyar a mujeres y niñas sobrevivientes de violencia, y trabaja para asegurar que tengan acceso a servicios de calidad. Más de 1.700 mujeres y niñas recibieron servicios especializados e integrales, que incluyen asistencia médica, legal, psicosocial y/o apoyo para el empleo, proporcionados por ACNUR y socios especializados. Para mejorar la calidad de la atención brindada a las sobrevivientes de violencia, ACNUR capacitó a más de 1.300 actores clave, entre ellos socios, autoridades, proveedores de servicios y albergues. Adicionalmente, ACNUR proporcionó un mapa actualizado de servicios para las sobrevivientes.

Para comprender mejor los diferentes tipos de violencia que enfrentan las mujeres y niñas forzadas a huir en México, ACNUR realizó un estudio que reveló lo siguiente:

- Todas las mujeres entrevistadas experimentaron algún tipo de violencia a lo largo de su vida; muchas sufrieron violencia sexual en México o indicaron que este tipo de violencia fue la razón principal para abandonar su país de origen. Las formas de violencia descritas incluyeron violación, agresión física, agresión sexual, matrimonio forzado, negación de recursos y abuso emocional.
- Los grupos con mayor riesgo incluían mujeres de 15 a 49 años que viajaban solas o con niñas, niños y adolescentes. En particular, las mujeres de Colombia, Cuba, Haití, Honduras y Venezuela enfrentaban una combinación de racismo y estereotipos de hipersexualización. Cualquier interacción con grupos del crimen organizado aumentaba el riesgo de sufrir violencia sexual.

ACNUR trabaja para brindar servicios especializados a mujeres y niñas, incluida la asistencia médica, jurídica y psicosocial.

©ACNUR/Archivo

ACNUR fortalece los mecanismos comunitarios para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas.

© ACNUR/Pierre-Marc René

- Los hombres también informaron haber sufrido violencia sexual, particularmente relacionada con secuestros por parte del crimen organizado. Los grupos más vulnerables fueron hombres de 20 a 39 años interceptados por estos grupos y hombres gay que, además de violencia sexual, enfrentaban homofobia.
- Las organizaciones humanitarias y las entidades gubernamentales, como los Centros de Justicia para las Mujeres, fueron identificadas por las personas encuestadas como fuentes clave de apoyo.
- El trabajo formal y bien remunerado se consideró el mecanismo de protección más importante, junto con el fortalecimiento de capacidades, el empoderamiento y el acceso a información sobre derechos. La encuesta demostró que las oportunidades de integración local, en especial la participación en el programa PIL de México, redujeron significativamente el riesgo de violencia contra mujeres y niñas.

Para prevenir la violencia contra mujeres y niñas, ACNUR trabaja en fortalecer su enfoque en mecanismos innovadores liderados por las comunidades. Con el objetivo de compartir técnicas clave que ayuden a las mujeres a sentirse más seguras y apoyadas dentro de una red, ACNUR llevó a cabo talleres de autodefensa con más de 230 mujeres, incluyendo mujeres refugiadas, desplazadas y migrantes, así como trabajadoras humanitarias.

Fortalecemos organizaciones lideradas por mujeres y promovemos su participación en espacios de toma de decisiones tanto regionales como globales. Por ejemplo, en las Consultas Globales de ACNUR con ONG, un foro clave en Ginebra para debatir temas globales, explorar colaboraciones y realizar

ACNUR está comprometido a hacer frente a las causas que originan la violencia hacia las mujeres y niñas.

© ACNUR/Archivo

+1.300
PERSONAS
solicitantes, refugiadas y desplazadas sensibilizadas sobre la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas

+280
ACTIVIDADES
realizadas para mitigar los riesgos de violencia contra mujeres y niñas

16
DÍAS DE ACTIVISMO
cerca de **60 eventos** durante los 16 días que alcanzaron a **+2.000 personas**

acciones de incidencia, y en la Reunión Regional de Organizaciones Lideradas por Mujeres en Contextos de Movilidad Humana, que tuvo lugar en Colombia en noviembre.

Como parte de un programa piloto entre ACNUR y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), ACNUR fortaleció las capacidades de actores clave, entre éstos, representantes de diez Centros de Justicia para las Mujeres en todo el país, sobre conceptos relacionados con la prevención y respuesta a la violencia contra mujeres y niñas, protección internacional e integración.

ACNUR mantiene una política de cero tolerancia frente a cualquier forma de explotación y abuso sexual. Este año, más de 500 integrantes del personal de ACNUR, socios y contrapartes recibieron capacitación en prevención, respuesta y obligaciones de reporte relacionadas con la Protección de la Explotación y el Abuso Sexual (PEAS). ACNUR también colidera la Red de PEAS de las Naciones Unidas en México.

ACNUR apoya a las autoridades y colabora con socios para proteger a las infancias desplazadas.

© ACNUR/Aurora Herrera

Capítulo **8**

Protección **a la niñez**

© ACNUR/Archivo

Los niños, niñas y adolescentes desplazados están expuestos a diversos riesgos de protección, como violencia, abusos, explotación y abandono.

Más de 40 por ciento de las personas desplazadas en el mundo son niñas, niños y adolescentes. Las situaciones de desplazamiento forzado pueden tener un impacto devastador y duradero en sus vidas y desarrollo. A menudo, al ser separados de sus familias, niñas, niños y adolescentes pueden tener mayor exposición a discriminación, violencia, abuso o explotación. En algunos casos, pasarán toda su infancia lejos de su hogar y buscarán un nuevo lugar al cual pertenecer. Con las herramientas adecuadas para prevenir y responder a estos riesgos, pueden desarrollarse y reconstruir sus vidas en México. Un total de 800 niñas, niños y adolescentes refugiados y solicitantes de asilo en situación de riesgo fueron remitidos a las autoridades y servicios pertinentes. En 15 espacios seguros para la niñez en Baja California, Chiapas, Chihuahua, Tabasco y Tamaulipas, 4.600 niñas, niños y adolescentes en situación de desplazamiento forzado aprendieron sobre sus derechos y adquirieron estrategias de afrontamiento emocional a través de actividades psicosociales, artísticas y deportivas proporcionadas por ACNUR y sus socios.

Para atender las necesidades específicas de las niñas, niños y adolescentes que han vivido el desplazamiento forzado, mejorar las condiciones de recepción y abogar por el fin de la detención de niñas, niños y adolescentes, ACNUR apoya el fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección a la Niñez para fomentar procedimientos de interés superior inclusivos, la identificación temprana de niñas, niños y adolescentes que necesitan protección internacional y garantizar su acceso al asilo. Además, ACNUR ofreció sesiones de fortalecimiento de capacidades a 2.000 personas funcionarias gubernamentales para sumar esfuerzos hacia la inclusión de niñas, niños y adolescentes que han tenido que huir en los sistemas nacionales.

© ACNUR/Ivan Stephens

ACNUR promueve espacios para que los niños, niñas y adolescentes disfruten de actividades psicosociales, recreativas y educativas.

En línea con los principios de la unidad familiar y el interés superior de la niñez, ACNUR continuará su colaboración estrecha con COMAR para mejorar los procedimientos adaptados a la niñez y simplificar los procesos de reunificación familiar para niñas, niños y adolescentes no acompañados. Cuando la reunificación familiar no es posible, las opciones de cuidado comunitario y familiar se vuelven esenciales para garantizar el bienestar y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes. ACNUR y sus socios ofrecieron opciones de cuidado alternativo para más de 20 niñas, niños y adolescentes que fueron separados de sus familias, proporcionándoles apoyo psicosocial y legal, inscripción escolar y programas de habilidades para la vida.

15

ESPACIOS SEGUROS

establecidos por ACNUR y sus socios para la niñez en albergues de todo el país, que brindaron un lugar dónde jugar con sus pares y recibir apoyo psicosocial a más de **4.600** niñas, niños y adolescentes

+2.000

PERSONAS

funcionarias públicas, socios y otros actores clave participaron en actividades de fortalecimiento de capacidades sobre la protección a niñas, niños y adolescentes refugiados

800

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

refugiados y solicitantes de asilo en situaciones de riesgo recibieron de ACNUR y sus socios servicios de gestión de casos

+2.700

PADRES Y MADRES, PERSONAS CUIDADORAS Y FAMILIAS

recibieron apoyo psicosocial y herramientas de crianza positiva para prevenir la violencia contra las niñas, niños y adolescentes

+20

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

en situación de separación familiar, recibieron de ACNUR y sus socios apoyo psicosocial y legal, inscripción escolar y programas de desarrollo de habilidades para la vida

Se impartieron sesiones de lectura del libro Bolay para 450 niñas, niños y adolescentes en escuelas primarias cercanas a asentamientos informales y albergues en Ciudad de México, con el objetivo de sensibilizar sobre las realidades de las niñas, niños y adolescentes refugiados y la importancia de recibirles en las comunidades de acogida.

© ACNUR/Iván Stephens

Las personas desplazadas internas soportan condiciones peligrosas y siguen corriendo riesgos incluso después de huir a un lugar seguro.

© ACNUR/Jesús González

Capítulo **9**

Desplazamiento **interno**

ACNUR fue designada por primera vez en la década de 1.970 por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) para brindar protección y asistencia a las personas desplazadas internas, en reconocimiento a su experiencia en la materia. Desde entonces, ACNUR apoya y complementa los esfuerzos de los gobiernos, quienes tienen la responsabilidad principal de proteger y asistir a las personas desplazadas dentro de sus fronteras. En México, a solicitud de las autoridades, ACNUR colabora desde 2019 para brindar asistencia técnica y fortalecer los mecanismos existentes de prevención y respuesta para proteger a las personas desplazadas internas. Los gobiernos estatales de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca y Sinaloa también han solicitado el apoyo técnico de ACNUR.

¿Quién es una persona desplazada interna?

De acuerdo con los Principios Rectores sobre el Desplazamiento Interno, las personas desplazadas internas son aquéllas que se han visto obligadas a huir o abandonar sus hogares o lugares de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de conflictos armados, situaciones de violencia generalizada, violaciones de derechos humanos o desastres, y que no han cruzado ninguna frontera estatal reconocida internacionalmente.

México ha experimentado un incremento en el desplazamiento interno, con personas forzadas a abandonar sus hogares y buscar refugio en albergues temporales o con familiares. En 2024, la violencia provocó el desplazamiento de al menos 28.000 personas en eventos masivos, principalmente relacionados con el crimen organizado, según datos preliminares[15] del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana (IBERO) y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH). Por ejemplo, la violencia en Chiapas causó el desplazamiento de más de 11.000 personas entre julio y agosto en eventos masivos y obligó a varios cientos de ellas a cruzar la frontera hacia Guatemala. También se identificaron desplazamientos significativos en Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Veracruz. Esto subraya la necesidad de ofrecer apoyo, asistencia y soluciones a las poblaciones afectadas.

Para generar datos nacionales oficiales sobre desplazamiento interno, ACNUR colaboró estrechamente con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para incluir preguntas relacionadas con el desplazamiento interno en la Encuesta Intercensal 2025, de acuerdo con las recomendaciones del Grupo de Expertos en Estadísticas sobre Refugiados y Personas Desplazadas Internas (EGRIS).

[15] Los datos se obtuvieron a través del monitoreo de medios.

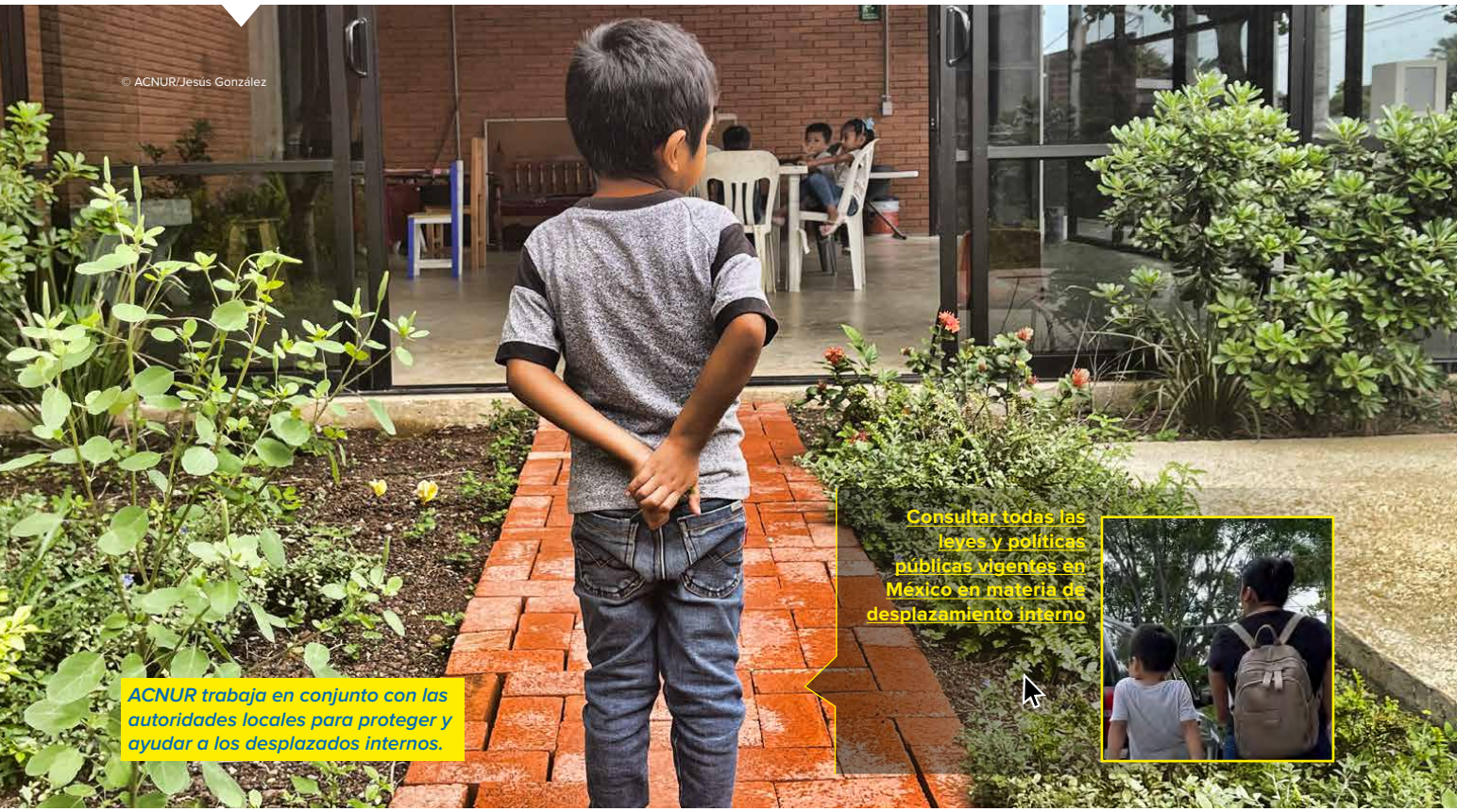

En el país, cuatro entidades federativas — Chiapas, Guerrero, Sinaloa y Zacatecas — cuentan con leyes sobre desplazamiento interno. Asimismo, ACNUR brinda apoyo técnico para el desarrollo de marcos normativos y políticas públicas en Michoacán, Nuevo León y Oaxaca.

Para dar voz a las personas que se ven más afectadas por el desplazamiento interno, de la mano con gobiernos locales se promovieron consultas comunitarias en Chiapas, Michoacán y Oaxaca para orientar las propuestas legales.

Para desarrollar y mejorar 35 herramientas e instrumentos relacionados con el desplazamiento interno, ACNUR brindó asistencia técnica a los gobiernos federal y estatales para elaborar formularios de registro, evaluaciones de necesidades, rutas de referencia y políticas orientadas a fortalecer los mecanismos de alerta temprana de desplazamientos. Las respuestas de emergencia, la asistencia y las soluciones para que las personas desplazadas puedan reconstruir sus vidas. En Michoacán, Oaxaca y Sinaloa, cerca de 1.000 personas desplazadas internas participaron en talleres de ACNUR, y en todo el país, 940 integrantes del gobierno, sociedad civil, personas desplazadas internas y el ámbito académico trabajaron en el fortalecimiento de sus capacidades con el apoyo de ACNUR.

En Chiapas, ACNUR brindó apoyo en el registro para mejorar la respuesta estatal, incluso durante emergencias, y reforzó instrumentos específicos de respuesta, como reglamentos y protocolos. En Sinaloa, ACNUR colaboró con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES) y la Universidad Autónoma de Occidente para fortalecer el Registro Estatal de Personas Desplazadas Internas y desarrollar un programa de asistencia.

En Guerrero, ACNUR apoyó el establecimiento de una clínica jurídica y una Cátedra Sergio Vieira de Mello en colaboración con la Universidad Autónoma local.

En caso de eventos de desplazamiento masivo, puede proporcionar apoyo legal y psicosocial a las poblaciones desplazadas mediante unidades móviles en todo el estado.

UPMRIP, la Secretaría del Migrante de Michoacán y ACNUR organizaron el primer encuentro nacional sobre desplazamiento interno en Morelia, al que asistieron cerca de 80 participantes de instituciones federales, locales y agencias de la ONU para compartir experiencias y mejores prácticas en el apoyo a personas desplazadas internas. Como resultado, ahora está disponible un directorio de servicios para las personas desplazadas en todo el país.

Para aumentar las oportunidades de sustento, ACNUR y sus socios organizaron un mercado comunitario en la Ciudad de México, donde mujeres desplazadas de Chihuahua, Oaxaca y Sinaloa pudieron vender sus artesanías.

Mira el video.

Consultas comunitarias en Oaxaca

En 2024, ACNUR firmó un Memorando de Entendimiento con el Gobierno de Oaxaca para colaborar en la atención al desplazamiento interno. El gobierno de Oaxaca dio pasos importantes para elaborar una iniciativa de ley sobre desplazamiento interno, desarrollada a partir de consultas con más de 1.000 personas desplazadas, principalmente de comunidades indígenas, en 20 localidades remotas. Las consultas se llevaron a cabo con asistencia técnica de ACNUR. El gobierno local presentó la iniciativa de ley al Congreso de Oaxaca en diciembre.

Guía de registro para personas desplazadas internas

Registrar e identificar a las personas que se ven forzadas a huir de sus hogares es fundamental para protegerlas. Esto permite a las autoridades identificar sus necesidades, ofrecer servicios adecuados y reunir a familias separadas. A partir de buenas prácticas recopiladas de más de 100 instituciones locales y federales, y con base en estándares nacionales e internacionales, la UPMRIP y ACNUR elaboraron la Guía para el Registro de Personas en Situación de Desplazamiento Forzado Interno en México. Este documento establece un precedente a nivel mundial y subraya la relevancia de los registros estatales para identificar a las personas desplazadas y sus necesidades específicas.

Guía de registro para personas desplazadas internas

Boletín desplazamiento interno agosto - octubre 2024

Las personas refugiadas, desplazadas internas y apátridas se encuentran entre las más afectadas por la crisis climática.

© ACNUR/Archivo

Capítulo **10**

Clima, **desastres y desplazamiento**

ACNUR ayuda a los Estados a proteger a los ciudadanos desplazados desrrollando políticas sobre el desplazamiento interno en el contexto del cambio climático.

© ACNUR/Archivo

Los eventos climáticos extremos, como los huracanes, las inundaciones y las olas de calor, no solo desarraigan comunidades, también agravan los riesgos para las poblaciones desplazadas, afectando su seguridad y bienestar. ACNUR colabora con organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales para brindar apoyo esencial y fortalecer la resiliencia en estas comunidades afectadas.

En San Mateo del Mar, Oaxaca, según la población, unas 200 familias se han visto afectadas por el aumento del nivel del mar en los últimos años. Solo 100 familias se han reubicado por sus propios medios. A solicitud del gobierno de Oaxaca, ACNUR organizó una consulta con la comunidad en octubre para ayudar a crear una ley que abarque los desastres naturales y el clima como causa de desplazamiento. ACNUR también trabaja con las autoridades de Guerrero para fortalecer los marcos normativos sobre desplazamiento interno, a través de la incorporación de medidas de prevención y respuesta ante desplazamientos ocasionados por desastres naturales y efectos climáticos adversos.

En septiembre, el huracán John azotó Acapulco, Guerrero, con un saldo de más de 40.000 viviendas afectadas y más de 150.000 personas damnificadas, poco tiempo después de que el huracán Otis destruyera más de 274.000 viviendas el año anterior. ACNUR y el gobierno de Guerrero trabajan en la creación de rutas de asistencia para apoyar a las personas afectadas por los impactos del clima. Tras el huracán, se llevó a cabo una misión interagencial con OIM y UNICEF para evaluar los albergues temporales en

Acapulco, Benito Juárez, Chilpancingo y Tixtla, en coordinación con la Secretaría de Protección Civil del Estado y autoridades locales. Como resultado de esta evaluación, se emitieron recomendaciones para mejorar las condiciones. Junto con las autoridades locales y otras agencias de la ONU, se desarrolló un programa de capacitación sobre estándares de protección en albergues y asentamientos irregulares, que incluyó un módulo sobre la identificación de personas en riesgo de desplazamiento interno.

En colaboración con las autoridades, ACNUR analiza el desplazamiento interno en México provocado por factores ambientales y desastres naturales, lo que incluye cómo estos eventos pueden agravar la violencia. Este conocimiento permite implementar políticas e intervenciones que aborden las necesidades humanitarias y de seguridad de las poblaciones afectadas.

ACNUR trabajó con CONAPO en el primer diagnóstico nacional sobre medio ambiente, desastres naturales y desplazamiento interno, para comprender mejor la magnitud de la situación y hacer recomendaciones para políticas públicas.

En sus esfuerzos continuos por apoyar soluciones sostenibles para las comunidades desplazadas, ACNUR fomentó la integración local a través de huertos comunitarios en Guadalupe y Calvo, Chihuahua, donde las personas desplazadas participan en el cultivo de alimentos con la comunidad de acogida, lo que les permite fortalecer sus medios de vida y promueve comunidades pacíficas. En diciembre, ACNUR entregó más de 230 insumos agrícolas para establecer una treintena de huertos familiares y comunitarios, manteniendo los medios de vida tradicionales y sostenibles de 180 familias indígenas en sus nuevos hogares. El proyecto fue desarrollado por mujeres líderes de familias desplazadas, con el apoyo de la iglesia local y organizaciones de la sociedad civil. La iniciativa incluye capacitaciones en métodos agroecológicos y el suministro de semillas para garantizar su sostenibilidad. Estas iniciativas refuerzan la

El cambio climático y los desastres naturales pueden ser fuente de posibles conflictos entre los refugiados y sus comunidades de acogida debido al acceso a los recursos naturales.

© ACNUR/Archivo

respuesta del gobierno estatal en Baborigame, que abarca visitas periódicas de la Comisión Estatal de Víctimas, servicios médicos móviles y talleres sobre los derechos de las personas desplazadas internas.

ACNUR trabaja estrechamente con socios jurídicos, profesores universitarios, clínicas jurídicas y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), con quienes estableció un grupo de trabajo para armonizar los marcos legales relacionados con el desplazamiento por desastres naturales y la protección internacional. Además, se creó un diagnóstico regional y un informe situacional. ACNUR ayudó a organizar el primer Foro sobre Clima, Protección Internacional y Desplazamiento, que reunió a más de 100 participantes, como personas líderes refugiadas, personal gubernamental, organizaciones internacionales y representantes de la sociedad civil. El foro incluyó cuatro grupos de trabajo centrados en el desplazamiento por desastres naturales, el derecho internacional de las personas refugiadas con un componente de derechos humanos, la reforma legislativa, la armonización de la protección internacional con cuestiones climáticas y el desarrollo de políticas públicas diferenciadas. En 2025, el grupo de trabajo tiene previsto organizar un segundo foro, elaborar una guía dirigida a jueces, producir informes sobre desplazamientos causados por desastres naturales y publicar materiales académicos para concientizar sobre el tema.

ACNUR también promueve el uso de energía renovable en los albergues. El recién construido Centro Multiservicios en Tapachula recolecta agua de lluvia para su conservación y cuenta con techos altos para reducir la necesidad de aire acondicionado.

ACNUR, ONU-DH y OIM coordinan el Grupo de Trabajo Interagencial de la ONU sobre Desplazamiento Interno.

ACNUR colabora con las autoridades locales para fortalecer los servicios de protección para las personas desplazadas afectadas por el cambio climático y desastres naturales.

© ACNUR/Archivo

ACNUR promueve que las personas refugiadas y desplazadas internas desarrollen soluciones sostenibles para los desafíos que las afectan.

© ACNUR/Archivo

Capítulo **11**

Personas refugiadas **en sus nuevas comunidades**

Las personas refugiadas buscan integrarse en las comunidades de acogida para retomar sus proyectos de vida.

Con un enfoque particular en promover el liderazgo de las personas refugiadas, ACNUR mantuvo su apoyo hacia iniciativas comunitarias lideradas por personas refugiadas y desplazadas internas. La participación significativa se logra cuando las personas refugiadas están preparadas y participan en procesos importantes de toma de decisiones.

ACNUR considera que las personas refugiadas y desplazadas internas están en la mejor posición para desarrollar soluciones más sostenibles y duraderas a los desafíos que les afectan.

Este año, las personas refugiadas y desplazadas internas desarrollaron 20 iniciativas comunitarias en todo México, con el apoyo de ACNUR y sus socios. Entre ellas destacó el *Comité de Solidaridad y Apoyo a Refugiados (CSAR)* en Tenosique, conformado por 10 mujeres y hombres refugiados de diversos grupos de edad, perfiles y nacionalidades, dedicados a fomentar un entorno favorable para la inclusión de personas refugiadas en la ciudad.

El Mecanismo de Diálogo entre Organizaciones Lideradas por Personas Refugiados o Desplazadas por la Fuerza y ACNUR México (MERLOS México) ha sido fundamental para promover una participación significativa. Consolidado en 2024, MERLOS está compuesto por cinco organizaciones. Al reunir a las RLOs con COMAR, donantes y la sociedad civil,

MERLOS organizó el primer Encuentro Nacional, que reunió a más de 40 personas portavoces refugiadas y desplazadas internos de más de 10 nacionalidades y cerca de 20 ciudades.

MERLOS desempeñó un papel clave en el proceso Cartagena +40, al coordinar la participación de más de 20 personas portavoces refugiadas en las consultas realizadas en México, Brasil y Colombia, lo que condujo a la formulación de la Declaración de Chile y el Plan de Acción 2024-2034, que guiarán la agenda regional durante la próxima década. MERLOS también estableció un Grupo de Redes Regional de RLOs, que incluye a más de 120 organizaciones. En el Foro Mundial sobre los Refugiados, el gobierno mexicano se comprometió a abrir espacios de consulta y coordinación con la población refugiada. El Mecanismo Cuatripartita para la Protección e Integración de Personas Refugiadas y con Protección Complementaria en México es una iniciativa innovadora que cumple con este objetivo, ya que incluye a personas refugiadas y RLOs junto con COMAR, ACNUR y ONG, para crear un espacio común de toma de decisiones que mejore el acceso a servicios y derechos de las personas refugiadas en México. Este mecanismo se implementó tanto a nivel nacional como en diez localidades con presencia de COMAR y ACNUR.

Jessica (a la izquierda) y Jessie (a la derecha) son refugiadas que trabajan en el norte de México para mejorar las condiciones de las comunidades de acogida.

© ACNUR/Aurora Herrera

Lizbeth Guerrero – Codirectora de la Organización Liderada por Personas Refugiadas (RLO) *Apoyo a Migrantes Venezolanos*

*"Las personas desplazadas por la fuerza y las personas refugiadas son un **motor clave de apoyo y defensa**, contribuyendo a la creación de políticas de asilo y migración más eficaces y sólidas."*

"Las Organizaciones Lideradas por Personas Refugiadas (RLOs, por sus siglas en inglés) son plataformas donde quienes hemos vivido el desplazamiento forzado podemos asumir un rol de liderazgo crucial, para abordar los desafíos de las personas refugiadas y construyendo un entorno más favorable para todos."

Organizaciones Lideradas por Personas Refugiadas destacan el papel de ACNUR en el apoyo a sus iniciativas

"Como ACNUR es la agencia con el mandato de proteger a las personas refugiadas, su presencia respalda nuestras iniciativas y aporta perspectivas relevantes sobre los contextos globales y regionales, lo que nos ayuda a definir nuestra planificación y estrategias organizacionales. Contar con el apoyo de ACNUR también nos permite demostrar la relación positiva que surge entre las RLOs y los actores humanitarios y de protección, cuando se abren espacios de participación de manera horizontal y transparente. En este sentido, consideramos que el acompañamiento de ACNUR es fundamental para promover una participación significativa, haciendo que este apoyo sea respetuoso, constante y completo".

Carlai Zapata – miembro activo de la RLO *Colectivo Futuro sin Fronteras y parte de MERLOS*

"Escuchar nuestras voces, valorar nuestra experiencia y hacernos participantes activos en las decisiones que nos afectan es un acto de justicia y dignidad. Juntos podemos crear espacios donde todas las personas, sin importar su origen, tengan la oportunidad de contribuir y prosperar."

"Las personas refugiadas no son solo aquellas que buscan un nuevo comienzo, sino también quienes tienen historias, talentos y sueños que pueden enriquecer a sus comunidades. Su participación significativa no solo es un derecho, sino también una oportunidad para construir soluciones más humanas y sostenibles."

ACNUR desarrolla actividades culturales para sensibilizar a las comunidades de acogiday promover la integración entre las personas refugiadas.

© ACNUR/Claudia Sepúlveda

Capítulo **12**

Fomentar la coexistencia pacífica **mediante el deporte, la cultura y la academia**

ACNUR está comprometido con el fomento de la coexistencia pacífica entre las personas refugiadas y las comunidades que los acogen. Cuando se les brinda una oportunidad, las personas refugiadas pueden reconstruir sus vidas y contribuir de manera significativa a las sociedades y economías que los reciben.

Para generar un cambio positivo y duradero tanto para las personas refugiadas como para las comunidades de acogida en México, ACNUR impulsa actividades culturales, deportivas y académicas que fortalecen los espacios de entendimiento común, y promueven tanto la integración local como la estabilidad.

© ACNUR/Rodrigo Dávila

Informe de ACNUR del Día Mundial de las Personas Refugiadas.

El concierto anual **Palomazo por las Personas Refugiadas** atrajo a una audiencia presencial de 2.000 personas, quienes se sumaron a la causa mediante donaciones a través de las entradas, además de muchas otras personas que lo siguieron a través de la transmisión en la emisora de radio 'Horizonte'. Asimismo, una misión internacional de periodistas en México y más de 10 talleres a representantes de medios de comunicación, en los que participaron 200 periodistas, brindaron información sobre la protección internacional y la situación de las personas refugiadas en el país.

Estos eventos, junto con unas 300 menciones en medios de comunicación, cerca de 60 entrevistas grabadas y más de 10 comunicados de prensa, desempeñaron un papel clave en la transformación de actitudes públicas y el aumento del apoyo hacia las personas refugiadas. La presencia de ACNUR en redes sociales ha sido fundamental para mejorar la percepción pública sobre las poblaciones desplazadas, alcanzando más de 27.000 seguidores en X y casi 10.000 en Instagram.

Gobiernos, medios de comunicación, comunidades locales y socios del sector privado han sido piezas clave en la promoción de estos esfuerzos y en la expansión del apoyo global a las poblaciones desplazadas.

El Palomazo por las Personas Refugiadas 2024 contó con la participación de la Santa Cecilia, Ximena Sariñana, Pascual Reyes, y los músicos refugiados: Sayd Hortúa, Florangel Cuicas, Virna Lanza y Marina Partsianka.

© ACNUR/Iván Stephens

12.1 El deporte como vehículo de integración

El deporte es una herramienta invaluable para promover la integración y fomentar la coexistencia pacífica. Tiene el poder de fortalecer los lazos sociales, el trabajo en equipo y la colaboración. Como parte de la **Estrategia Deportiva de ACNUR 2022-2026** para la protección e integración, ACNUR organizó alrededor de 40 actividades deportivas. Más de 5.000 personas, incluidas cerca de 1.000 niñas y 1.200 niños, participaron activamente en partidos de fútbol, baloncesto y voleibol, así como en actividades de ciclismo y escalada junto con integrantes de las comunidades de acogida.

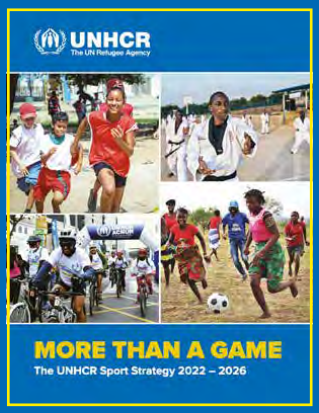

Estrategia Deportiva de ACNUR 2022-2026

ACNUR brindó apoyo a dos destacados atletas refugiados en la búsqueda de sus sueños. Edilio Centeno Nieves se unió al **Equipo Olímpico de Refugiados** para los Juegos Olímpicos de París 2024. **Ibrahime Sylla** continúa su carrera deportiva como miembro del Club de Fútbol Necaxa.

Las alianzas con equipos deportivos locales han reforzado la integración entre las personas refugiadas y las comunidades de acogida. La cooperación de ACNUR con el equipo de béisbol Rieleros y el club de fútbol Necaxa en Aguascalientes ha permitido que niñas, niños y adolescentes refugiados formen parte de estos equipos, además de fomentar nuevas iniciativas comunitarias y de salud. Necaxa donó 100 mamografías para la detección temprana del cáncer de mama y más de 2.200 boletos para partidos. El equipo de fútbol Rayados de Monterrey y su afición sorprendieron a 1.500 niñas, niños y adolescentes refugiados con juguetes y regalos navideños. Este año se establecieron 50 nuevas alianzas estratégicas en el ámbito deportivo, incluidas colaboraciones con la Federación Mexicana de Fútbol (FEMEXFUT) y la FIFA para la Copa Mundial de la FIFA 2026.

"Todas y todos somos uno con el fútbol, juega limpio, siente tu liga",

fue el **mensaje** de apertura de Emilio, un niño refugiado de 11 años, frente a más de 38.000 espectadores durante un partido de fútbol.

© ACNUR/Miriam Jiménez

© ACNUR/Pierre-Marc René

12.2 Intercambios culturales

Las iniciativas culturales pueden derribar barreras entre las personas refugiadas y las poblaciones locales, al ofrecer espacios para compartir talentos, tradiciones e historias. La participación en actividades culturales facilita la integración de las personas refugiadas en el entorno cultural de su nuevo país y les permite aportar activamente a la vida cultural local.

El libro Cosas pequeñas y extraordinarias, da voz a las niñas y niños desplazados y fue presentado en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) con el propósito de ofrecer una visión sobre lo que sienten y experimentan las niñas y niños al verse obligados a huir. En la Feria del Libro de Monterrey, más de 2.000 personas participaron en una actividad artística pintando ventanas inspiradas en el libro Ventanas en otros lugares, enviando mensajes de bienvenida y esperanza a las personas refugiadas que han encontrado un hogar en México.

La obra de teatro De Grillos y Chicharras, recorrió albergues, escuelas y teatros por todo México. Más de 1.000 niñas, niños, adolescentes y personas adultas asistieron a las funciones, lo que dio lugar a conversaciones sobre los desafíos que enfrentan las personas refugiadas como parte de los esfuerzos de integración y coexistencia pacífica.

La risa y el arte son dos herramientas poderosas para fortalecer la resiliencia, mejorar la salud mental y ofrecer desahogo emocional a quienes han vivido el trauma del desplazamiento. Payasos Sin Fronteras realizó su tercera gira en México, con cerca de 20 presentaciones que llegaron a 3.200 personas en albergues, escuelas y espacios públicos en Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, Michoacán y Tabasco.

Murales creados en distintas partes de México se han convertido en un símbolo poderoso de coexistencia pacífica. A través de colaboraciones con diversos socios, estas obras han transformado espacios públicos, al promover la esperanza, la resiliencia y la unidad. Los murales han fomentado el sentido de pertenencia para las personas refugiadas y desplazadas, al mismo tiempo que fortalecen la solidaridad y el entendimiento entre las comunidades locales.

Las Jornadas por la inclusión y la no discriminación incluyen actividades culturales, sesiones de capacitación para las autoridades y asistencia médica y educativa para las comunidades.

© ACNUR/ArchivO

12.3 Jornadas por la inclusión y la no discriminación

Para fomentar la coexistencia pacífica entre las comunidades de acogida y las poblaciones desplazadas, COMAR, CONAPRED y ACNUR, en conjunto con contrapartes gubernamentales y socios, organizó las Jornadas por la inclusión y la no discriminación en 10 ciudades[16]. Cerca de 3.000 personas refugiadas, solicitantes de asilo y mexicanas participaron en actividades comunitarias para fortalecer la cohesión social. Periodistas, estudiantes, personas emprendedoras y unas 650 personas funcionarias públicas de todos los niveles de gobierno trabajaron en conjunto para crear espacios de intercambio cultural y construir comunidades estables y pacíficas.

Las Jornadas por la inclusión y la no discriminación se centran en cinco áreas clave:

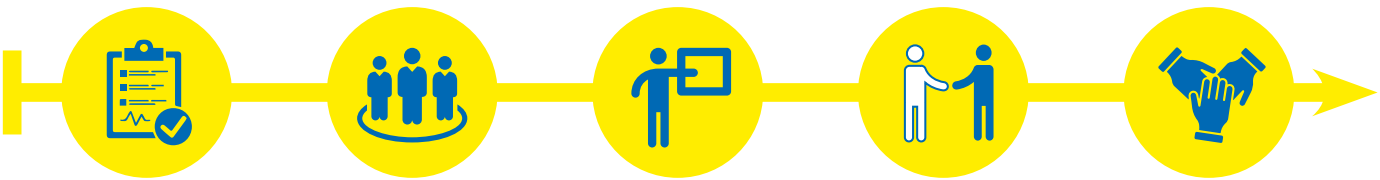

1. Diagnóstico y análisis de contexto
2. Incidencia con autoridades
3. Fortalecer los conocimientos y capacidades
4. Coexistencia pacífica
5. Alianzas con actores no gubernamentales y contrapartes estratégicas

[16] Ciudad Juárez, Mexico City, Monterrey, Oluta, Saltillo, San Cristóbal de Las Casas, San Luis Potosí, Tapachula, Tenosique, and Tuxtla Gutiérrez.

La Universidad Autónoma de Baja California se unió a la Cátedra Sergio Vieira de Mello para impulsar temas relacionados al asilo, protección internacional y desplazamiento forzado.

© ACNUR/Aurora Herrera

12.4 Academia

Al brindar acceso a la educación y oportunidades de desarrollo de habilidades, el sector académico desempeña un papel esencial en la reconstrucción de las vidas de las personas refugiadas. ACNUR busca garantizar que el mayor número posible de personas refugiadas, solicitantes de asilo y desplazadas internas puedan acceder a estudios, por ejemplo, al facilitar el reconocimiento de certificados de educación secundaria o mediante becas.

Las universidades tienen gran potencial, recursos e infraestructura para ofrecer servicios a las poblaciones refugiadas y desplazadas. ACNUR ha establecido ocho Cátedras Sergio Vieira de Mello en universidades de todo el país[17] para unir esfuerzos en la protección de las personas refugiadas, mejorar su acceso a la educación y fortalecer la investigación sobre sus derechos. El primer encuentro nacional de Cátedras Sergio Vieira de Mello reunió a personas líderes universitarias para intercambiar experiencias y mejores prácticas, con el fin de fortalecer la red académica en los ámbitos del asilo, la protección internacional y el desplazamiento interno. La academia desempeña un papel fundamental en la generación de evidencia para informar la toma de decisiones sobre los desafíos y oportunidades del desplazamiento forzado.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se sumó a la iniciativa de ACNUR y, junto con sus socios, llevó a cabo la segunda edición del Diplomado en Derecho Internacional de las Personas Refugiadas, en el que se graduaron 60 estudiantes. En 2024, Iniciativa Ciudadana lanzó el Diplomado en Primeros Auxilios Psicológicos para Poblaciones Desplazadas, con la inscripción de más de 100 estudiantes.

Informes operacionales 2024:

enero - mayo

junio - noviembre

[17] ITESM Campus Guadalajara, Universidad Autónoma de Querétaro, El Colegio de la Frontera Norte, Instituto Mora, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Chiapas, and Universidad Autónoma de Baja California.

Los donantes son esenciales para ACNUR, ya que sus contribuciones permiten brindar asistencia vital a millones de personas refugiadas.

© ACNUR/Isabel Sorela

Capítulo **13**

Relaciones externas **y financiamiento**

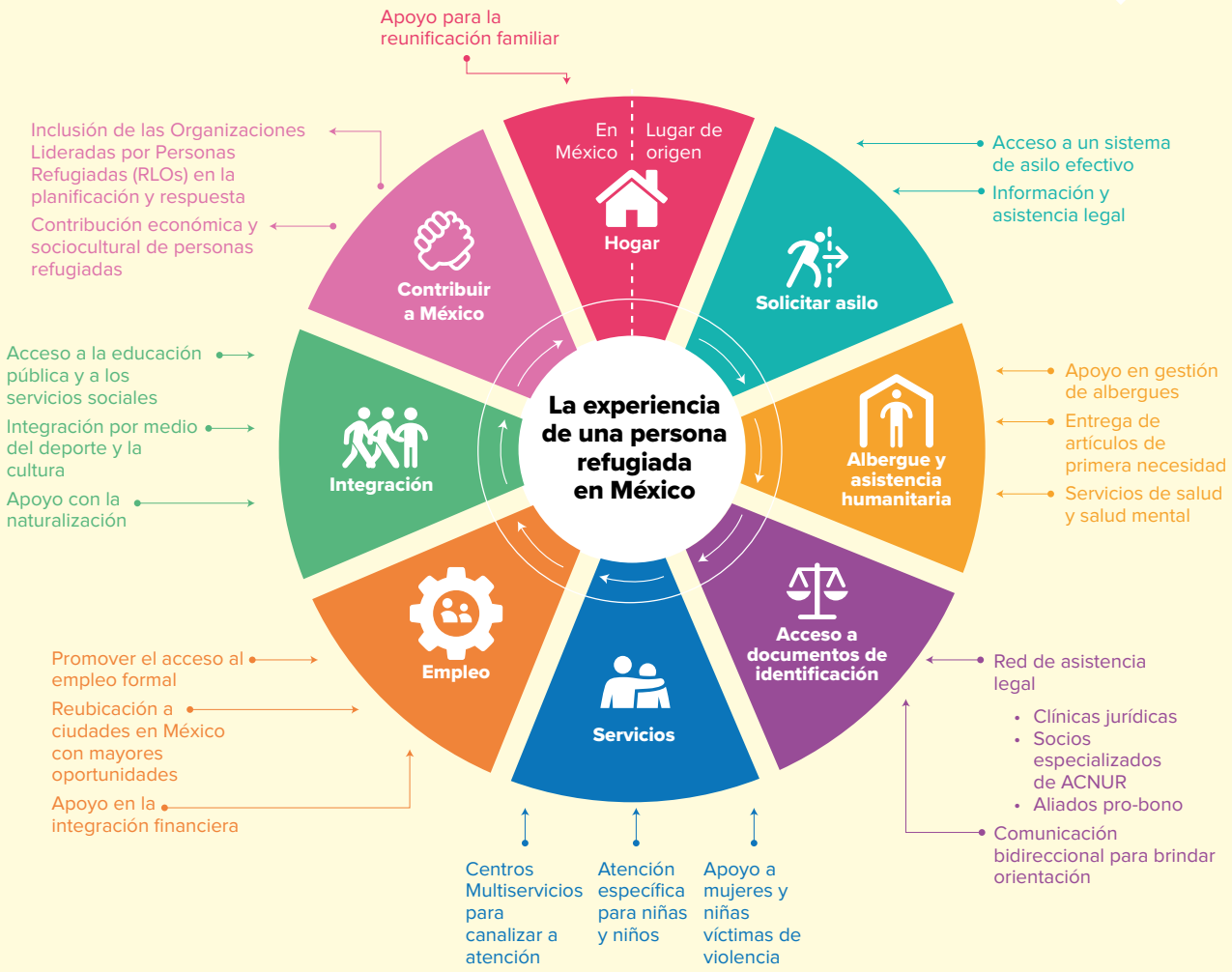

Las iniciativas descritas en este informe reflejan el compromiso continuo de ACNUR para asistir a las personas refugiadas, solicitantes de asilo, personas desplazadas internas, apátridas y otros grupos afectados por el desplazamiento. Estos esfuerzos han sido posibles gracias a las valiosas contribuciones de gobiernos, socios del sector privado e individuos que apoyan generosamente nuestra misión. Este año se recaudaron cerca de 58 millones de dólares estadounidenses, lo que permitió que ACNUR proporcionara ayuda esencial y creara oportunidades para que las comunidades desplazadas reconstruyan sus vidas con dignidad y esperanza.

El financiamiento provino principalmente de contribuciones de socios gubernamentales, que representaron 89 por ciento del total de los fondos, mientras que el restante 11 por ciento fue aportado por fuentes privadas. Entre los donantes gubernamentales se encuentran Canadá, Dinamarca, Unión Europea, Alemania, México y Estados Unidos. Las contribuciones de donantes privados alcanzaron un total significativo de casi 6,9 millones de dólares estadounidenses, gracias a la generosidad de individuos, corporaciones y organizaciones religiosas, incluyendo Islamic Relief USA y la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Por primera vez, las misiones diplomáticas se sumaron a los esfuerzos para involucrar al sector privado tanto en la empleabilidad de personas refugiadas como en la financiación para ACNUR. ACNUR fortalece sus alianzas con el sector privado y observa un aumento y una diversificación significativa en sus fuentes de financiamiento.

ACNUR continuará enfocando sus esfuerzos en la protección de las personas refugiadas y solicitantes de asilo.

© ACNUR/Archivo

Capítulo **14**

Una mirada **hacia el futuro**

En 2025 se reflejarán los frutos del trabajo realizado en los últimos años. Con un enfoque renovado en la digitalización, la colaboración y las soluciones duraderas, ACNUR reforzará los avances logrados en la protección e integración de personas refugiadas en México. Este año marca un punto crucial para avanzar en objetivos compartidos y generar oportunidades para la integración exitosa de las personas refugiadas en la sociedad mexicana. Trabajar con el gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales, así como con la sociedad civil y actores clave, es fundamental para la misión de ACNUR de fomentar oportunidades para que las personas refugiadas se integren con éxito en la sociedad mexicana y contribuyan a la economía.

ACNUR mantendrá su apoyo a COMAR en la identificación de necesidades clave para mejorar la eficiencia y la seguridad, mediante herramientas como el SIRE, sistemas biométricos y COMAR Digital, con el objetivo de garantizar procesos más ágiles y transparentes para facilitar la integración de las personas refugiadas. En los próximos años, el papel de las herramientas digitales en la protección de personas refugiadas será cada vez más fundamental. Al apoyar la transformación digital del sistema de asilo en México, ACNUR busca crear un marco más ágil y eficiente que responda a las crecientes necesidades de las poblaciones desplazadas. Estas herramientas también permitirán a las personas refugiadas acceder a sus derechos de manera más efectiva, lo cual facilitará su integración y les ayudará a reconstruir sus vidas en México.

Si bien ACNUR ha desempeñado un papel clave en el apoyo a albergues y servicios de protección mediante el financiamiento de personal e infraestructura para garantizar una respuesta coordinada a las necesidades de las personas refugiadas, la estabilidad y el éxito de estos

© ACNUR/Pierre-Marc René

Padre e hija en la feria cultural y de servicios en Villahermosa, Tabasco.

esfuerzos podrían verse comprometidos ante una reducción en el financiamiento.

En estrecha colaboración con los gobiernos locales y federal, ACNUR continuará el fortalecimiento de los Centros Multiservicios en todo el país. Dado el aumento en las solicitudes de asilo en la Ciudad de México, ACNUR se enfocará en la apertura de un nuevo centro en la capital y en la finalización de la segunda fase de construcción del Centro Multiservicios de Tapachula.

El éxito de la integración no solo depende del acceso a los servicios, sino también de la creación de oportunidades sostenibles para las personas refugiadas. El papel de ACNUR será trabajar junto con las autoridades nacionales y locales para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los programas de integración, de tal manera que se logre asegurar que las personas refugiadas cuenten con el apoyo necesario para prosperar en sus nuevas comunidades.

Iniciativas como “México te Emplea”, que promueve la empleabilidad de las personas refugiadas, y el PIL seguirán siendo pilares fundamentales para apoyar su autonomía. La sostenibilidad de estas iniciativas dependerá del respaldo de socios tanto públicos como privados.

Como parte del impulso generado por las consultas de Cartagena +40, ACNUR mantendrá su apoyo a la implementación del Plan de Acción de Chile, un marco regional clave diseñado para abordar el desplazamiento y fortalecer los esfuerzos de protección en América Latina. Este plan desempeña un papel crucial en la configuración de la respuesta

La documentación permite a las personas solicitantes de asilo acceder a servicios públicos y comenzar su proceso de integración en sus nuevas comunidades.

© ACNUR/Jeoffrey Guillemard

regional a los desafíos del desplazamiento, alineándose con los objetivos más amplios del Foro Mundial sobre los Refugiados.

El establecimiento de clínicas jurídicas y colaboraciones académicas es un pilar fundamental para la protección de las personas refugiadas. ACNUR se complace en lanzar la Cátedra Sergio Vieira de Mello y las clínicas jurídicas en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) en varias sedes, incluyendo Tapachula y San Cristóbal de Las Casas. Estas clínicas brindarán servicios legales esenciales y permitirán a los estudiantes adquirir experiencia práctica mientras ofrecen apoyo crucial a las personas refugiadas en su proceso legal.

Al expandir estas iniciativas y fortalecer alianzas con universidades, organizaciones de la sociedad civil y profesionales del derecho, ACNUR busca mejorar la protección de las personas refugiadas y garantizar la sostenibilidad de estos servicios esenciales.

A través de alianzas continuas, innovación y un compromiso inquebrantable, ACNUR se encuentra preparado para afrontar los desafíos venideros y proporcionar a las personas refugiadas las oportunidades y el apoyo que necesitan para reconstruir sus vidas en México y contribuir a la estabilidad de la región. Al trabajar de manera conjunta, es posible crear un futuro en el que menos personas se vean obligadas a huir, puedan encontrar seguridad y prosperar, a la vez que contribuyen al crecimiento económico del país. ACNUR permanece y cumple su labor, al brindar apoyo a las personas refugiadas para que puedan reconstruir sus vidas.

Niñas y niños refugiados forman parte de las actividades de la feria de servicios en Tapachula, Chiapas.

El trabajo de ACNUR es posible gracias a la colaboración de los donantes, al trabajo conjunto con gobiernos, socios, aliados, agencias y programas del sistema de Naciones Unidas.

© ACNUR/Archivo

Capítulo **15**

Agradecimientos

El trabajo de ACNUR solo es posible gracias a la dedicación y resiliencia de las personas refugiadas y desplazadas, así como a la estrecha colaboración con las autoridades federales, locales y municipales. Apreciamos profundamente a nuestros socios y donantes, cuyo compromiso inquebrantable y arduo trabajo continúan marcando una diferencia significativa en la vida de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y desplazadas internas. Nuestros esfuerzos colectivos y nuestra compasión son el motor de nuestro progreso.

Asimismo, reconocemos el apoyo del Coordinador Residente, las Agencias de la ONU, la sociedad civil y las comunidades locales que colaboran con nosotros para garantizar la protección y la asistencia a quienes han sido forzados a huir. Juntos, seguimos firmes en nuestra búsqueda de un futuro en el que cada persona desplazada por la fuerza pueda encontrar esperanza, seguridad y dignidad.

Socios de ACNUR a quienes agradecemos por su colaboración:

- Albergue Diocesano Belén, Fui Forastero
- Alternativas Pacificas A.C.
- Asylum Access México, A.C.
- Casa del Caminante Samuel Ruíz García A.C. (J´Tatic)
- Casa Monarca, Ayuda Humanitaria al Migrante, A.B.P.
- Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migrantes y Refugiadas (CAFEMIN)
- Casas de Cuidado Diario Bajío CCBD A.C.
- Centro de Apoyo Marista Al Migrante
- Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
- Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.
- Diálogo Intercultural Mexicano A.C.
- Dignidad y Justicia en el Camino A.C.
- Dimensión Episcopal de la Pastoral de Movilidad Humana
- Diócesis de San Cristóbal de las Casas A.C.
- Frontera Con Justicia A.C.
- Fundación Casa Alianza Mexico IAP
- HIAS de México A.C.
- Hospitalidad Y Solidaridad A.C.
- International Rescue Committee, INC.
- Médicos del Mundo Francia-Mexico, A.C. y Médicos del Mundo Suiza-México, A.C
- Organización Internacional del Trabajo
- Oxfam México A.C.
- Programa Casa Refugiados A.C
- Proyecto Salesiano Tijuana A.C.
- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes A.C. – REDODEM y su red de apoyo a albergues
- Save The Children México A.C.
- Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (Casa Mambré)
- Sin Fronteras, IAP
- Trotasueños, A.C.
- Una Mano Amiga en la Lucha Contra Sida A.C.
- Universidad Iberoamericana A.C.
- Vía Educación A.C.

UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

ACNUR agradece el generoso apoyo de los donantes de todo el mundo, así como de aquellos que contribuyeron con fondos no asignados y asignados a la operación en México y sus programas durante 2024

Donantes privados Alemania I Donantes privados Australia I Donantes privados Bélgica I Donantes privados República de Corea I Donantes privados España I Donantes privados Estados Unidos de América I Donantes privados Italia I Donantes privados Reino Unido I Donantes privados Japón I Donantes privados México I Donantes privados Suecia

Asimismo, agradecemos a todos nuestros donantes individuales que cada mes contribuyen a nuestra misión.

2024
Principales Resultados ACNUR México

Producido e impreso por ACNUR México (Abril 2025)

© ACNUR/Alejandra Leyva

Ibrahime, refugiado en México, tiene dos sueños: jugar futbol de manera profesional representando a México y ser ingeniero para inventar artefactos de comunicación que le permitan acercar a las personas que están lejos.